



**RECTOR**  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Unidad de Planeamiento

**Informe de Evaluación Institucional  
al primer semestre de 2024**

# **UNIVERSIDAD NACIONAL**

## **JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**



**Informe de Evaluación Institucional PEI – POI  
Correspondiente al primer semestre de 2024**

**Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Unidad de Planeamiento**

Versión 1.0

**SETIEMBRE - 2024  
ANDAHUAYLAS**





**RECTOR**  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Unidad de Planeamiento

**Informe de Evaluación Institucional  
al primer semestre de 2024**

## **RECTOR:**

**Dr. Edgar Luis Martínez Huamán**

## **VICERRECTORADO ACADÉMICO:**

**Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata**

## **VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN:**

**Dra. Mery Luz Masco Arriola**



<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	<b>APROBADO POR</b>
<b>Unidad de Planeamiento</b>	<b>Oficina de Planeamiento y Presupuesto</b>	<b>Rector</b>
C.P.C. Carina Cartolin Quispe	Nombres y apellidos	Dr. Edgar Luis Martínez Huamán
<i>Firma:</i>	<i>Firmas:</i>	<i>Firma:</i>



## Contenido

1.	Resumen Ejecutivo .....	4
2.	Prioridades de la política institucional.....	6
2.1.	Misión.....	6
2.2.	Descripción de prioridades de la política institucional .....	6
2.3.	Lineamientos de la Política Institucional .....	7
3.	Análisis de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).....	9
3.1.	Estado integral de las AEI al primer semestre del año 2024.....	9
3.2.	Análisis de implementación de las AEI en OEI priorizados.....	54
3.2.2.	Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo .....	58
3.2.3.	Análisis de implementación a partir de los productos de las AEI e identificación de AEI críticas.....	59
3.2.4.	Ejecución operativa en las AEI críticas .....	65
3.2.5.	Actividades Operativas del POI 2024, relacionadas a las AEI criticas .....	66
3.2.6.	Aplicación de recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI .....	74
4.	Conclusiones.....	76
5.	Tabla Matriz de Recomendaciones .....	77
6.	Anexos .....	78





## 1. Resumen Ejecutivo

La Universidad Nacional José María Arguedas en su rol de formación, investigación y de proyección social universitaria, en el marco de lo establecido en la "Guía para el Planeamiento Institucional", cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI), formulado para el período 2023 - 2028 y Plan Operativo Institucional (POI) 2024.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 – 2028 fue aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0169-2023-CO-UNAJMA, en el cual se establecieron las políticas, misión, Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) con sus respectivos indicadores. Dicho PEI 2023 – 2028 define 5 objetivos estratégicos institucionales y 47 acciones estratégicas institucionales. Por su parte el Plan Operativo Institucional (POI) 2024 consistenciado con el PIA 2024 fue aprobado mediante Resolución Rectoral N°007-2024-UNAJMA/R, el mismo que tuvo modificatorias durante el primer semestre del año 2024, siendo así el instrumento de gestión que permite en el corto plazo desarrollar un conjunto de acciones orientadas a implementar de manera progresiva el PEI de la UNAJMA para el período 2023-2028.

Al primer semestre del año el POI 2024 de la UNAJMA comprende un total de 483 Actividades Operativas (AO) e inversiones con programación física mayor a "0" formuladas para los 52 centros de costos. Estas AO se encuentran articuladas a los objetivos estratégicos institucionales (OEI) y acciones estratégicas institucionales (AEI) contempladas en el PEI de la universidad para el periodo 2023-2028.

Teniendo en cuenta el reporte de seguimiento semestral del PEI 2023-2028, se aprecia que el avance promedio en la ejecución de las metas anuales de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) alcanzó el 77.83%, por lo que se valora como favorable el avance observado al primer semestre del año 2024.

Asimismo, entre los principales hallazgos obtenidos de la evaluación del PEI al primer semestre del año 2024 se encuentran: de las 47 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI 2023-2028, trece (13) AEI poseen un nivel de cumplimiento alto, ubicándose en el rango mayor o igual a 95; dos (02) AEI tienen un nivel de cumplimiento medio, ubicándose en el rango de 75 a 95; veintiséis (26) AEI tienen un nivel de cumplimiento bajo, ubicándose en el rango de 0 a 75; y seis (06) AEI están No Definidas (ND), las cuales serán medidas en el segundo semestre de 2024, en relación con el logro esperado para el año 2024.





Por su parte, el resultado del seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) es de 76% de avance físico promedio a nivel de actividades operativas e inversiones respecto a la meta semestral, agrupadas por cada AEI.

Asimismo, como perspectiva institucional para el siguiente semestre, la universidad realizará acciones que permitan el cumplimiento del mantenimiento de las ocho (8) condiciones básicas de calidad del Modelo de Licenciamiento Institucional, siendo fundamental para asegurar la excelencia académica, la pertinencia social y el desarrollo integral de los estudiantes y la comunidad. Estas condiciones, establecidas por la Ley Universitaria N° 30220 y supervisadas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), son esenciales para garantizar una formación académica sólida y acorde con los estándares internacionales.





## 2. Prioridades de la política institucional

El Plan Estratégico Institucional 2023-2028, de la Universidad Nacional José María Arguedas, es el documento de gestión estratégica, elaborado en concordancia con el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM del Ministerio de Educación y la Guía para el Planeamiento Institucional del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN vigente.

### 2.1. Misión

La misión de la UNAJMA se establece a partir de las competencias y funciones definidas por su ley de creación, en tanto que en su calidad de entidad adscrita al sector Educación, se enmarca en la visión sectorial y se articula con el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Ministerio de Educación y la Visión del Perú al 2050.

Así, la misión de la UNAJMA se enuncia en los siguientes términos:

*“Formamos profesionales e investigadores, generando y difundiendo conocimiento científico, para la región y el país, competentes, con enfoque intercultural, contribuyendo al desarrollo sostenible”.*

### 2.2. Descripción de prioridades de la política institucional

La Universidad Nacional José María Arguedas, alinea su servicio educativo a la Ley Universitaria N° 30220, Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva, Plan Estratégico Sectorial Multianual, Proyecto Educativo Nacional 2030, Plan de desarrollo de personas y como comunidad académica con clara orientación intercultural que garantiza la formación profesional integral de calidad de nuestros estudiantes, orienta a la investigación y a la docencia para brindar una formación humanista, científica y tecnológica con un claro conocimiento del país, realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público básico; y está integrada por docentes, estudiantes y graduados.

Por lo que, asume el concepto de políticas institucionales como el conjunto de preceptos que permite, a partir de los aportes y experiencia de la comunidad



universitaria, proponer líneas de acción para el desarrollo de las funciones sustantivas, en el horizonte 2023 - 2028.

De esta manera, se constituyen en el marco orientador de políticas nacionales, sectoriales y reglas de decisión sobre temas de administración o gestión de los sistemas administrativos, para sostener el licenciamiento institucional, y lograr la calidad académica y los resultados de la investigación. Por lo que, tiene los siguientes lineamientos, principios y fines institucionales:

### **2.3. Lineamientos de la Política Institucional**

Promover una universidad moderna basada en gestión por resultados, rendición de cuentas y certificación de su oferta académica, mantener un plan de infraestructura y de equipamiento de las sedes institucionales, alineado a los requerimientos de formación y al avance tecnológico.

Brindar una excelencia académica, mediante un enfoque pedagógico basado en competencias a partir de aprendizajes de nuevos conocimientos (investigación); entendiéndose como la confluencia de una plana docente con altas calificaciones y procesos rigurosos de selección, formación y evaluación de estudiantes, los que coadyuvan en un proceso educativo que conduce a una universidad de investigación, que garantiza los mejores profesionales, investigadores y seres humanos con ética y valores en el marco de la responsabilidad social institucional, mejorar la formación académica de calidad de los estudiantes universitarios, teniendo como principales acciones la modernización, contextualización y articulación al mercado laboral de la oferta formativa de los estudiantes como profesionales e incorporando la investigación formativa. Teniendo como soporte la modernización de la infraestructura académica universitaria, un sistema integrado de información y de gestión académica y un programa permanente de sostenibilidad a la acreditación de las escuelas profesionales, enfoque intercultural, promoviendo la valoración y conservación de la cultura y los conocimientos locales y el desarrollo cultural y artístico del entorno social de la universidad para afianzar su identidad cultural, fortalecer las competencias y conocimientos del personal docente, así como las capacidades y conocimientos del personal administrativo.

Realizar la investigación científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria, aplicada a la realidad regional para promover el desarrollo económico,



social y tecnológico de la región y del país, producción de bienes y servicios competitivos, promoviendo una cultura emprendedora entre los estudiantes a través de la incubadora de negocios, priorizando la generación de valor agregado.

Fortalecer la responsabilidad social, extensión cultural y proyección social con servicios profesionales de asistencia social directa y capacitación a organizaciones y/o entidades públicas del entorno local y regional.

Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, salud y la integridad de la comunidad universitaria, bajo un enfoque de procesos que comprende la estimación y reducción de riesgos, la respuesta oportuna ante emergencias y desastres, Implementar oportunamente los protocolos de bioseguridad, para la protección de la salud de los miembros de la comunidad universitaria, promover la preservación y protección del medio ambiente y la conservación y explotación racional de los recursos naturales.

**a. Objetivos Estratégicos Sectoriales (OES) - PESEM del sector Educación**

La Universidad Nacional José María Arguedas, se relaciona con el segundo objetivo estratégico sectorial del PESEM del Sector Educación; en ese sentido a continuación se presenta sus indicadores y metas al 2026.

Tabla N° 01: Segundo Objetivo del PESEM del Sector Educación

Segundo Objetivo Estratégico Sectorial	Indicadores	Meta al 2026
<b>Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad.</b>	Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de Funcionamiento emitida por la SUNEDU	67%
	Porcentaje de instituciones de educación superior que registran toda la información solicitada por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa establecida	100%
	Tasa de publicación en revistas indexadas por cada 100 docentes	15%

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2026  
 Elaboración: Unidad de Planeamiento.

**b. Priorización de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)**

Para la priorización de Objetivos Estratégicos Institucionales, se toma en cuenta la ruta estratégica del PEI 2023-2028. Para facilitar la asignación de recursos en el





proceso de planeamiento operativo es necesario establecer un orden de prioridad sobre la base de la relevancia del OEI, de acuerdo a la Política Institucional y su mandato legal, así como a la observancia de la brecha de su indicador respecto a las metas fijadas.

Tabla N° 02: Priorización de Objetivos Institucionales

OEI	Relevancia	Priorizado
OEI.01 Modernizar la Gestión Institucional de forma transparente acorde a la demanda de carreras profesionales de la región en la Universidad Nacional José María Arguedas	Relevante	4
OEI.02 Fortalecer competencias del personal docente; para mejorar la formación integral; competente y bajo un enfoque intercultural de calidad a nuestros estudiantes universitarios.	Muy relevante	1
OEI.03 Fortalecer la investigación; innovación; emprendimiento; de forma interdisciplinaria y la transferencia de hallazgos que contribuyan a la sostenibilidad de la región en la comunidad universitaria.	Muy relevante	2
OEI.04 Desarrollo e proyectos de impacto de responsabilidad social, extensión cultural y proyección social, en el área de influencia de la Universidad Nacional José María Arguedas.	Muy relevante	3
OEI.05 Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres naturales y antrópicos en la Universidad Nacional José María Arguedas	Relevante	5

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2023-2028-UNAJMA  
Elaboración: Unidad de Planeamiento



### 3. Análisis de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

El PEI 2023-2028 de la UNAJMA cuenta con 47 AEI de correspondencia a los 5 OEI. El análisis de esta sección, se basa en información proporcionada por cada responsable de indicador de acuerdo a lo estipulado en la Matriz de indicadores y fichas técnicas del PEI; a continuación, se muestra el avance del cumplimiento de las metas anuales de las AEI con programación al primer semestre del año 2024.

#### 3.1. Estado integral de las AEI al primer semestre del año 2024.



- **Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 01: Modernizar la Gestión Institucional de forma transparente acorde a la demanda de carreras profesionales de la región en la Universidad Nacional José María Arguedas.**

Este objetivo estratégico institucional cuenta con 13 acciones estratégicas institucionales. A continuación, se detalla el cumplimiento de sus indicadores.

Tabla N° 3: Indicadores de las acciones estratégicas institucionales del OEI.01.

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	<b>Documentos de gestión institucional actualizados en la Universidad</b>						22.50	ND
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de documentos de gestión actualizados	2022	40	80	18	ND	22.50	ND
AEI.01.02	<b>Laboratorios de cómputo implementados de manera permanente en la Universidad.</b>						0	ND
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de equipos informáticos vigentes	2022	44	60	0	ND	0	ND
AEI.01.03	<b>Sistemas de información implementados para soporte a procesos internos en la Universidad</b>						45	ND
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de sistemas de información implementados.	2022	10	40	18	ND	45	ND
AEI.01.04	<b>Infraestructura adecuada (aulas; bibliotecas; laboratorios especializados; oficinas); para la comunidad universitaria.</b>						100	ND
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de implementación del Plan Director de la Universidad.	2022	25	50	82	ND	100	ND
AEI.01.05	<b>Programa de inversión en equipamiento con mobiliario adecuado y moderno para la comunidad universitaria.</b>						100	ND
IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de equipo y mobiliario en ambientes administrativos en buen estado	2022	20	60	81	ND	100	ND
IND.02.AEI.01.05	Porcentaje de implementación de equipo y mobiliario de los ambientes académicos en buen estado	2022	20	60	77	ND	100	ND
AEI.01.06	<b>Sistemas de gestión simplificados y optimizados con enfoque de procesos en la Universidad.</b>						100	ND
IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de sistemas por procesos implementados.	2022	10	30	40	ND	100	ND
AEI.01.07	<b>Programas de cooperación y coordinación interinstitucional e internacional.</b>						50	ND
IND.01.AEI.01.07	Número de beneficiarios de Cooperación técnica Interinstitucional.	2022		10	5	ND	50	ND
AEI.01.08	<b>Programas de autoevaluación; acreditación y certificación implementados para las escuelas profesionales.</b>						0	ND
IND.01.AEI.01.08	Porcentaje de autoevaluaciones	2022		30	0	ND	0	ND





		ejecutadas reportadas a SINEACE (SAE – ESU)							
AEI.01.09		<b>Plan de Marketing adecuadamente implementado para colegios de procedencia de los postulantes.</b>						66.67	ND
IND.01.AEI.01.09		Número de postulantes por admisión.	2022	2,100	2,300	4,850	ND	100	ND
IND.02.AEI.01.09		Porcentaje de personas que distinguen a la Universidad como institución competitiva	2022	10	60	0	ND	0	ND
AEI.01.10		<b>Condiciones básicas de calidad adecuadamente implementadas en la Universidad.</b>						88	ND
IND.01.AEI.01.10		Porcentaje de las condiciones básicas de calidad implementadas para el relicenciamiento institucional	2022	20	50	44	ND	88	ND
AEI.01.11		<b>Creación de nuevos programas de estudio para la población de la región.</b>						100	ND
IND.01.AEI.01.11		Número de nuevos programas de estudios de pre y posgrado creados de acuerdo a la demanda social.	2022		2	3	ND	100	ND
AEI.01.12		<b>Transparencia de información institucional para la comunidad universitaria.</b>						100	ND
IND.01.AEI.01.12		Porcentaje de documentos e información institucional vigente y actualizada en la página web de la Universidad.	2022	30	50	100	ND	100	ND
AEI.01.13		<b>Simplificación de procesos académicos y administrativos virtual y presencial en la Universidad.</b>						0	ND
IND.01.AEI.01.13		Porcentaje de procesos académicos y administrativos, simplificados y optimizados que operan de forma virtual y presencialmente	2022	15	50	0	ND	0	ND



Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

- **AEI.01.01: Documentos de gestión institucional actualizados en la Universidad.**

Tabla N° 4: Avance del indicador de la AEI.01.01.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento truncado al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.01	Porcentaje de documentos de gestión actualizados.	80%	18%	22.50%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.  
Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al avance del indicador "IND.01.AEI.01.01. Porcentaje de documentos de gestión actualizados". Al primer semestre del 2024, se cuenta con dos documentos actualizados (Estatuto y Plan Operativo Institucional (POI) 2024) representando el 18% con relación al logro esperado. Asimismo, a través de la unidad de modernización, recurso humanos y otros centros de costos involucrados, se viene revisando y actualizando los siguientes documentos: Reglamento General, Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Manual de Clasificador de Cargos (MCC), Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP provisional), Presupuesto Analítico del Personal (PAP), Texto único de Procedimientos Administrativos (TUPA 2023), Manual de Procesos (MAPRO), Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2028 y Manual de Organización y Funciones (MOF).

- **AEI.01.02: Laboratorios de cómputo implementados de manera permanente en la Universidad.**

Tabla N° 5: Avance del indicador de la AEI.01.02.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento truncado al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de equipos informáticos vigentes.	60%	ND	0%	Oficina de Tecnologías de la Información.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.  
Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al avance del indicador "IND.01.AEI.01.02 Porcentaje de equipos informáticos vigentes", según la información remitida por la Oficina de Tecnologías de Información; los equipos de cómputo que cuentan los laboratorios de las escuelas profesionales de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Sistemas y Administración de Empresas fueron adquiridos en el año 2020, por lo que, en el año 2024 cumplieron su vida útil. Asimismo, es necesario la mayor asignación de recursos económicos para la implementación y/o habilitación de laboratorios de cómputo con infraestructura tecnológica vigente y renovación de equipos ya existente de las diez escuelas profesionales a través de proyectos de inversión e Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOAAR).



- **AEI.01.03: Sistemas de información implementados para soporte a procesos internos en la Universidad.**

Tabla N° 6: Avance del indicador de la AEI.01.03.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento truncado al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.03	Porcentaje de sistemas de información implementados.	40%	18%	45%	Oficina de Tecnologías de la Información.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Respecto al avance del indicador “IND.01.AEI.01.03 Porcentaje de sistemas de información implementados” de acuerdo a la información remitida por la Oficina de Tecnologías de la información, mide los sistemas de gestión simplificados y optimizados con el enfoque de procesos en la UNAJMA, como resultado, se cuenta con un avance del 18%; los factores que influyeron para este nivel de implementación es la gestión de disponibilidad presupuestal para la contratación de un personal que diseñe y desarrolle sistemas, así como la gestión de plataformas virtuales gratuitas brindadas por la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros.

- **AEI.01.04: Infraestructura adecuada (aulas, bibliotecas, laboratorios especializados, oficinas), para la comunidad universitaria.**

Tabla N° 7: Avance del indicador de la AEI.01.04.

INDICADOR		Logro Esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento truncado al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.04	Porcentaje de implementación del Plan director de la Universidad.	50%	82%	100%	Unidad Ejecutora de Inversiones

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador “IND.01.AEI.01.04 Porcentaje de implementación del Plan director de la Universidad”, según la información remitida por la Unidad Ejecutora de Inversiones de la UNAJMA, el Plan Director 2022-2027 cuenta con tres programas



arquitectónicos para la Sede Ccoyahuacho, Santa Rosa y Totoral que comprenden pabellones educativos, administrativos, comedor, residencia universitaria, parques, áreas verdes, estacionamientos, polideportivos, entre otros; el nivel de avance al primer semestre del 2024 es de 82%, que representa un avance de 89,456.41 M2 de un total de 109,623,837 M2 considerados para el periodo de dicho plan.

Por otro lado, en la ficha técnica del indicador, la fórmula de cálculo toma como variable la cantidad de componentes; sin embargo, la meta prevista en el Plan director está en M2 por ello el cálculo del valor alcanzado se realizó en dicha unidad de medida. Para lograr el incremento del nivel de avance del indicador, se viene ejecutando diferentes proyectos de inversión financiados con un presupuesto total de S/. 41,798,164.

Sin embargo, es necesario la actualización del Plan Director 2022-2027 aprobado mediante Resolución N° 028-2023-CO-UNAJMA. Puesto que, la universidad ha experimentado un notable crecimiento tanto en su población estudiantil como en la oferta académica, incorporando nuevas carreras profesionales, programas de posgrado, áreas de investigación, entre otros alineados con las demandas del mercado laboral y el desarrollo científico. Este crecimiento, ha generado una presión significativa sobre la infraestructura actual. Los edificios y laboratorios construidos hace varios años ya no son suficientes para albergar la creciente demanda. Además, la evolución tecnológica ha creado la necesidad de contar con instalaciones más modernas y equipadas, capaces de soportar el aprendizaje en entornos digitales y la investigación de vanguardia.

Asimismo, se necesita renovar y modernizar los espacios existentes para garantizar que los estudiantes y docentes cuenten con los recursos necesarios para un óptimo desarrollo académico. Sin una intervención en este aspecto, el crecimiento sostenido de la universidad podría verse comprometido, afectando tanto la calidad de la enseñanza como la experiencia educativa de los estudiantes.

- **AEI.01.05: Programa de inversión en equipamiento, mobiliario adecuado y moderno para la comunidad universitaria.**



Tabla N° 8: Avance del indicador de la AEI.01.05.

INDICADOR		Logro Esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento truncado al 100 %	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.05	Porcentaje de equipo y mobiliario en ambientes administrativos en buen estado.	60%	81%	100%	Dirección General de Administración (Unidad de Patrimonio).
IND.02. AEI.01.05	Porcentaje de implementación de equipo y mobiliario de los ambientes académicos.	50%	77%	100%	Dirección General de Administración (Unidad de Patrimonio).

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento



Respecto al indicador "IND.01.AEI.01.05 Porcentaje de equipo y mobiliario en ambientes administrativos en buen estado". Según la información remitida por la Unidad de Control Patrimonial, se cuenta con un total de 6,615 bienes, de los cuales 5,382 se encuentran en estado bueno y nuevo para los ambientes administrativos.

Respecto al indicador "IND.02.AEI.01.05 Porcentaje de implementación de equipo y mobiliario de los ambientes académicos" según la información remitida por la Unidad de Control Patrimonial, se cuenta con un total de 14,610 bienes, de los cuales 11,256 se encuentran en estado bueno para los ambientes académicos.



- **AEI.01.06: Sistemas de gestión simplificados y optimizados con enfoque de procesos en la Universidad.**

Tabla N° 9: Avance del indicador de la AEI.01.06.

INDICADOR		Logro Esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.06	Porcentaje de sistemas por procesos implementados.	30%	40%	100 %	Oficina de Gestión de Calidad.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento.

Respecto al avance de indicador "IND.01.AEI.01.06 Porcentaje de sistemas por procesos implementados". Según la información remitida por la Oficina de Gestión de la Calidad, la universidad requiere de cinco (05) procesos tales como: ISO 9001 Sistema de Gestión de Calidad, ISO 21001 Sistema de Gestión para Organizaciones



Educativas, ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 27001 Seguridad de la Información, de los cuales dos (2) fueron implementados en el año 2021 y certificados en el año 2022 por la casa certificadora STAREGISTER. Del mismo modo, se cuenta con la membresía de ICACIT pero que aún nos encontramos en proceso de acreditación; por lo que, el porcentaje de sistemas por procesos implementados se mantuvo constante en 40%. Esta estabilidad indica que no se han realizado nuevas implementaciones de sistemas por procesos en el semestre en curso, manteniendo el mismo nivel que el semestre anterior. Para evaluar la posibilidad de alcanzar el nivel de implementación anual esperado de la AEI, es fundamental considerar el estado actual de los procesos y las certificaciones. Actualmente, la universidad ha implementado dos de los cinco procesos requeridos, que fueron certificados en 2022 por la casa certificadora STAREGISTER. Además, la universidad tiene membresía en ICACIT, aunque aún se encuentra en proceso de acreditación con dicha entidad.

Sin embargo, para lograr el nivel de implementación anual esperado de la AEI, será crucial:

- Continuar con el Proceso de Acreditación: Completar el proceso de acreditación con ICACIT, ya que esta acreditación puede facilitar nuevas implementaciones y mejoras en los procesos.
- Desarrollar un Plan de Implementación Detallado: Establecer un plan claro y detallado para la implementación de los tres procesos restantes. Este plan debe incluir cronogramas específicos, recursos necesarios y responsables asignados.
- Monitorear y Evaluar el Progreso: Implementar un sistema de monitoreo y evaluación para realizar un seguimiento continuo del progreso en la implementación de los procesos, identificando y abordando cualquier obstáculo de manera oportuna.
- Fomentar la capacitación: Prover capacitación y apoyo continuo al personal para asegurar que todos los involucrados estén bien preparados para manejar y aplicar los nuevos procesos.

Con estos pasos, la universidad puede aumentar sus posibilidades de alcanzar el nivel de implementación anual esperado y cumplir con los requisitos de la AEI.

- **AEI.01.07: Programas de cooperación y coordinación interinstitucional e internacional.**





Tabla N° 10: Avance del indicador de la AEI.01.07.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento truncado al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.07	Número de beneficiarios de Cooperación técnica Interinstitucional.	10	5	50%	Oficina de Cooperación y Relaciones internacionales.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al avance del indicador “IND.01.AEI.01.07 Número de beneficiarios de Cooperación técnica Interinstitucional”. En el primer semestre de 2024, se realizó la primera convocatoria con una oferta de seis (6) cupos disponibles para el semestre 2024-1, beneficiando a cinco (5) estudiantes de la UNAJMA que realizaron movilidad estudiantil en las universidades extranjeras de Bolivia y Ecuador. Además, se recepcionó seis (6) estudiantes extranjeros provenientes del vecino país de Bolivia que realizaron pasantía en nuestra universidad; todos ellos mediante el programa de movilidad estudiantil del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica - CRISCOS.

- **AEI.01.08: Programas de autoevaluación, acreditación y certificación implementados para las escuelas profesionales.**

Tabla N° 11: Avance del indicador de la AEI.01.08.

INDICADOR		Logro Esperado 2024	Valor Alcanzado 2024-I	% de Cumplimiento truncado al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.08	Porcentaje de autoevaluaciones ejecutadas reportadas a SINEACE (SAE – ESU).	30%	0%	0%	Oficina de Gestión de la Calidad.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento.

Respecto al avance del indicador “IND.01.AEI.01.08 Porcentaje de autoevaluaciones ejecutadas reportadas a SINEACE (SAE – ESU)”. Según la información remitida por la Oficina de Gestión de la Calidad, las escuelas profesionales de la UNAJMA han decidido seguir procesos de acreditación bajo modelos internacionales, que consideramos más alineados con nuestras áreas de estudio. Para las escuelas relacionadas con las ingenierías, se ha adoptado el modelo ICACIT. Por su parte, las





escuelas de ciencias empresariales están avanzando en el proceso de acreditación bajo el modelo ACBSP (Accreditation Council for Business Schools and Programs). Ambos procesos ya han sido iniciados, incluyendo la capacitación y sensibilización del personal docente y administrativo, en colaboración con la Oficina de Gestión de la Calidad.

El motivo por el cual no se ha optado por la acreditación nacional bajo el modelo de SINEACE (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa) radica en que dicho modelo ha estado sujeto a diversas actualizaciones y cambios recientes, lo que ha generado inestabilidad. Estos cambios incluyen modificaciones en el directorio de SINEACE y supuestas actualizaciones en su plataforma, que hasta la fecha no se han implementado. Esta situación ha imposibilitado que las escuelas profesionales puedan cargar la información necesaria para presentar los reportes de avance, lo que ha llevado a reconsiderar el inicio de este proceso en nuestras escuelas.

En vista de la situación actual, y mientras persista la inestabilidad en SINEACE, es posible que el indicador relacionado con el porcentaje de evaluaciones reportadas se mantenga en 0%, dado que no existen condiciones para avanzar en dicho proceso bajo el modelo nacional.

- **AEI.01.09: Plan de Marketing adecuadamente implementado para colegios de procedencia de los postulantes.**

Tabla N° 12: Avance del indicador de la AEI.01.09.

INDICADOR		Logro Esperado 2024	Valor Alcanzado 2024-I	% de Cumplimiento truncado al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.09	Número de postulantes de por admisión.	2,300	4,850	100%	Oficina de Admisión.
IND.02. AEI.01.09	Porcentaje de personas que distinguen a la Universidad como institución competitiva.	30 %	ND	ND	Oficina de Comunicación e Imagen institucional.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

ND: No Definido

Respecto al avance al indicador "IND.01.AEI.01.09 Número de postulantes por admisión". Al primer semestre del 2024 se realizaron los procesos de admisión



ordinario y extraordinario. En este primer período se tuvo 4,850 postulantes representando un 110.87% de avance del nivel de cumplimiento. Este aumento significativo está directamente relacionado con la creación de nuevas carreras alineadas con las demandas del mercado laboral tales como: Ingeniería Civil, Enfermería y Psicología. Estas carreras no solo captan la atención de jóvenes interesados en campos con gran proyección futura, sino que también responden a las necesidades del país de formar profesionales en sectores clave para su desarrollo. Además, la oferta de las carreras profesionales que ofrece la universidad ha atraído a estudiantes de distintas regiones del país. Asimismo, se realizó una difusión masiva sobre las ofertas académicas y otros beneficios que brinda la universidad a fin de atraer la preferencia de nuestro público objetivo.

Respecto al avance del indicador "IND.02.AEI.01.09 Porcentaje de personas que distinguen a la Universidad como institución competitiva", la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional viene realizando diferentes actividades planificadas. Por ello, en el mes de octubre de 2024 tiene previsto realizar la medición del indicador a través de una encuesta que permita analizar la información obtenida y conocer la percepción de la población, por ello se presenta con un resultado No Definido (ND).

- **AEI.01.10: Condiciones básicas de calidad adecuadamente implementadas en la Universidad.**

Tabla N° 13: Avance del indicador de la AEI.01.10.

INDICADOR		Logro Esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024	% de Cumplimiento truncado al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01.AEI.01.10	Porcentaje de las condiciones básicas de calidad implementadas para el relicenciamiento institucional	50%	44%	88%	Oficina de Gestión de la Calidad.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al avance del indicador "IND.01.AEI.01.10 Porcentaje de las condiciones básicas de calidad implementadas para el relicenciamiento institucional", al primer semestre del 2024 se desarrollaron diferentes acciones en favor de implementarlas condiciones básicas de calidad del modelo de renovación; logrando implementar cuarenta y tres (43.5) medios de verificación de un total de noventa y nueve (99), lo que representa un nivel de cumplimiento de 88%.



Como una medida de acción para garantizar el logro del nivel de implementación anual de la AEI, se realizará seguimiento a la aprobación y aplicación de los documentos normativos, elaborados en conjunto con cada oficina, siendo esto clave para asegurar la implementación exitosa de nuestras políticas y procedimientos, de tal manera que contribuyen al cumplimiento de los objetivos organizacionales y al mantenimiento de altos estándares de calidad.

- **AEI.01.11: Creación de nuevos programas de estudio para la población de la región.**

Tabla N° 14: Valor alcanzado Avance del indicador de la AEI.01.11.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento truncado al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.11	Número de nuevos programas de estudios de pre y posgrado creados de acuerdo a la demanda social.	2	3	100%	Rectorado

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Respecto al avance del indicador "IND.01.AEI.01.11 Número de nuevos programas de estudios de pre y posgrado creados de acuerdo a la demanda social". En el marco de lo dispuesto en la Ley N° 31520 – Ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas, en diciembre del año 2023 se crearon 12 programas de estudio de pregrado y 03 programas de estudios de posgrado. En el primer semestre del 2024, la universidad ha dado un paso significativo en su evolución académica con la apertura de tres nuevas carreras profesionales: Ingeniería Civil, Enfermería y Psicología. De la misma forma se iniciaron los programas de maestrías en: Ciencias de la empresa, Educación Intercultural e Ingeniería de Sistemas. Ofertas académicas, cuidadosamente diseñadas para responder a las demandas emergentes del mercado laboral, han iniciado su primer ciclo académico con una acogida entusiasta por parte de estudiantes y docentes.

- **AEI.01.12: Transparencia de información institucional para la comunidad universitaria.**

Tabla N° 15: Avance del indicador de la AEI.01.12.

INDICADOR
-----------



Código	Nombre del Indicador	Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento truncado al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
IND.01. AEI.01.12	Porcentaje de documentos de información institucional vigente y actualizada en la página web de la Universidad	50 %	100%	100%	Oficina de Tecnologías de la Información.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Respecto al avance del indicador "IND.01.AEI.01.12 Porcentaje de documentos e información institucional vigente y actualizada en la página web de la Universidad". En el marco de la Ley Universitaria N° 30220, la Oficina de Sistemas de la Información considera 13 ítems para el cálculo del indicador, siendo estos los siguientes: Directivas, Reglamentos, Actas y Resoluciones, Documentos de Gestión, Becas y Convenios, Información Presupuestal, Investigación, Docentes, Admisión, Número de estudiantes, Mallas curriculares, Tarifa de los servicios prestados, Postulantes, Ingresantes y Egresados; los mismos que se encuentran actualizados en el Portal Transparencia Estándar y Universitaria, teniendo un avance del 100% para el indicador.

Asimismo, se requiere mayor compromiso y responsabilidad en la entrega de información precisa y de manera oportuna por parte de las unidades orgánicas responsables y poseedoras de información para actualización mensual o periódica en el Portal de Transparencia Estándar y Transparencia Universitaria de la UNAJMA, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y acceso a la información pública y su reglamento, principio de publicidad y transparencia de la información.

- **AEI.01.13: Simplificación de procesos académicos y administrativos virtual y presencial en la Universidad.**

Tabla N° 16: Valor alcanzado del indicador de la AEI.01.13.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento truncado al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.01.13	Porcentaje de procesos académicos y administrativos, simplificados y optimizados que operan	50 %	0%	0%	Oficina de Gestión de Calidad.



de forma virtual y presencialmente.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al avance del indicador “IND.01.AEI.01.13 Porcentaje de procesos académicos y administrativos, simplificados y optimizados que operan de forma virtual y presencialmente”. Al primer semestre de 2024, la Oficina de Gestión de la Calidad está actualizando el mapa de procesos, con la finalización del levantamiento de fichas y manuales de procesos prevista para el segundo semestre de 2024. No obstante, este proceso ha experimentado retrasos debido a la limitada disponibilidad de tiempo de las distintas oficinas para reunirse, levantar y validar los procedimientos, en parte por la alta carga laboral en la Universidad. Por esta razón, el indicador se ha mantenido en 0%, pero se espera reflejar un avance en el reporte correspondiente al segundo semestre de 2024.



- **Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 02: Fortalecer competencias del personal docente, administrativo para mejorar la formación integral, competente y bajo un enfoque intercultural de calidad a nuestros estudiantes universitarios.** Este objetivo estratégico institucional cuenta con 14 acciones estratégicas institucionales. A continuación, se detalla el cumplimiento de los indicadores de las acciones estratégicas institucionales.



Tabla N° 17: Avance de indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.02.

Código	AEI / Indicador	Linea Base	LE	VO		Avance Tipo I (%)	
				2024		2024	
				Año	Valor	2024	2024
				Sem1	Annual	Sem1	Annual
AEI.02.01	<b>Programas curriculares basados en el enfoque intercultural por competencias actualizados e implementados para los estudiantes.</b>					ND	ND
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de Planes de estudio que cumplen los criterios de evaluación por competencias	2022		0	100	ND	ND
AEI.02.02	<b>Gestión académica de calidad permanente con docentes capacitados y currículos por competencias flexibles para el estudiante universitario.</b>					57.78	ND
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de etapas de autoevaluación para la acreditación o certificación culminados.	2022		50	25	ND	50
IND.02.AEI.02.02	Porcentaje de satisfacción con el servicio académico brindado	2022	15	30	22	ND	73.33
AEI.02.03	<b>Servicios Educativos complementarios sostenidos permanentemente para los estudiantes.</b>					ND	ND
IND.01.AEI.02.03	Porcentaje de estudiantes beneficiarios con los	2022	10	30	ND	ND	ND



	servicios educacionales complementarios								
IND.02.AEI.02.03	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios físicos y/o virtuales.	2022	30	50	ND	ND	ND	ND	
AEI.02.05	<b>Programa de fortalecimiento de capacidades en formación continua e integral; pedagógicas y de especialidad para docentes universitarios.</b>						0	ND	
IND.01.AEI.02.05	Porcentaje de docentes capacitados	2022	20	65	0	ND	0	ND	
AEI.02.06	<b>Escuelas profesionales articuladas a los procesos productivos y sociales de la región y del país para la adecuada inserción de los estudiantes.</b>						100	ND	
IND.01.AEI.02.06	Porcentaje de estudiantes que se insertan al mercado laboral en empresas de la región.	2022		40	47	ND	100	ND	
AEI.02.07	<b>Programa de posgrado implementado para los bachilleres universitarios alineado a las necesidades del país.</b>						13.33	ND	
IND.01.AEI.02.07	Porcentaje de unidades de posgrado por año alineadas a las necesidades del país	2022		15	2	ND	13.33	ND	
AEI.02.08	<b>Estrategias de evaluación integral del desempeño y aprendizaje para los estudiantes de pre y posgrado.</b>						ND	ND	
IND.01.AEI.02.08	Porcentaje de estudiantes aprobados en todas las asignaturas por semestre	2022	60	64	ND	ND	ND	ND	
AEI.02.09	<b>Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal docente y administrativo.</b>						ND	ND	
IND.01.AEI.02.09	Porcentaje del personal administrativo capacitado y evaluado satisfactoriamente.	2022	20	50	ND	ND	ND	ND	
IND.02.AEI.02.09	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de los procesos administrativos.	2022	30	50	ND	ND	ND	ND	
AEI.02.10	<b>Nombramiento de docentes contratados y Evaluación para ratificación y/o promoción de docentes ordinarios implementado para el estamento docente.</b>						19.17	ND	
IND.01.AEI.02.10	Porcentaje de docentes satisfechos con proceso de contrata, ratificación y/o promoción en la Universidad.	2022		50	ND	ND	ND	ND	
IND.02.AEI.02.10	Porcentaje de graduados satisfechos con los mecanismos de mediación e inserción laboral	2022	20	40	23	ND	57.50	ND	
AEI.02.11	<b>Planes curriculares actualizados con certificaciones progresivas; cursos electivos para los estudiantes de pregrado.</b>						80	ND	
IND.01.AEI.02.11	Porcentaje de graduados satisfechos con los planes curriculares.	2022	50	70	56	ND	80	ND	
AEI.02.12	<b>Procesos de Admisión y evaluación del talento orientados a seleccionar estudiantes acordes al perfil del ingresante de las escuelas profesionales.</b>						ND	ND	
IND.01.AEI.02.12	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el proceso de admisión a la escuela profesional	2022	20	40	ND	ND	ND	ND	
AEI.02.13	<b>Escuelas profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad.</b>						0	ND	





IND.01.AEI.02.13	Porcentaje de Carreras Profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad	2022	10	60	0	ND	0	ND
AEI.02.14	<b>Plan de empleabilidad e Inserción Laboral de los egresados de pre y posgrado de la Universidad.</b>						100	ND
IND.01.AEI.02.14	Porcentaje de egresados que se insertan mercado laboral en su profesión, por año	2022		15	29	ND	100	ND

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

- **AEI.02.01: Programas curriculares basados en el enfoque intercultural por competencias actualizados e implementados en la Universidad.**

Tabla N° 18: Avance del indicador de la AEI.02.01.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de Planes de estudio que cumplen los criterios de evaluación por competencias.	0%	100%	100%	Vicerrectorado Académico – Escuelas profesionales

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al avance del indicador “IND.01.AEI.02.01 Porcentaje de Planes de estudio que cumplen los criterios de evaluación por competencias”. Según la información alcanzada por el vicerrectorado académico, la universidad cuenta con seis (6) planes de estudio que cumplen los criterios de evaluación por competencias para todas las escuelas profesionales. Asimismo, se viene trabajando los planes de estudio de las tres (3) nuevas carreras que iniciaron en el semestre académico 2024-I.

- **AEI.02.02: Gestión académica de calidad permanente con docentes capacitados y currículos por competencias flexibles para el estudiante universitario.**

Tabla N° 19: Avance del indicador de la AEI.02.02.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de etapas de autoevaluación para la acreditación o	50%	25%	50%	Vicerrectorado Académico





	certificación culminados.				(Oficina de gestión de calidad)
IND.02. AEI.02.02	Porcentaje de satisfacción con el servicio académico brindado.	30%	22.36%	74.53%	Vicerrectorado Académico (Oficina de gestión de calidad))

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al avance del indicador "IND.01.AEI.02.02 Porcentaje de etapas de autoevaluación para la acreditación o certificación culminados". Para al primer semestre del año 2024 se realizó el mantenimiento de las certificaciones del sistema de gestión de calidad ISO 21001:2018 que abarca las organizaciones educativas y es de aplicación para las seis (6) escuelas profesionales e ISO 9001:2015 enfocada en la gestión de calidad para el proceso de admisión. Las auditorías se realizaron satisfactoriamente manteniendo la vigencia de las dos certificaciones. Por lo que, de los ocho (8) procesos se lograron dos (2) procesos de autoevaluación.



Respecto al avance del indicador "IND.02.AEI.02.02 Porcentaje de satisfacción con el servicio académico brindado". Según la información remitida por la Oficina de Gestión de la calidad, el porcentaje de satisfacción con el servicio académico brindado mostró una disminución significativa, pasando del 35.22% en el semestre anterior al 22.36% en el primer semestre de 2024. Esta reducción de 12.86 puntos porcentuales indica una caída en la percepción positiva del servicio académico por parte de los estudiantes o usuarios. Por ello, es necesario la implementación de las siguientes medidas:

- **Identificación de Problemas:** La caída en la satisfacción es una señal clara de que los problemas actuales están afectando negativamente la implementación de la AEI. Es crucial identificar las causas subyacentes de esta insatisfacción para poder abordarlas adecuadamente.
- **Revisión y Mejora de Servicios:** Se deben implementar mejoras inmediatas en los servicios académicos, basadas en el feedback recibido, para aumentar la satisfacción de los estudiantes y mejorar la percepción del servicio.
- **Plan de Acción Correctivo:** Desarrollar e implementar un plan de acción correctivo que aborde específicamente las áreas de insatisfacción y busque restaurar y mejorar la calidad del servicio académico.





- **Monitoreo y Evaluación:** Establecer mecanismos de monitoreo continuo para evaluar la eficacia de las mejoras implementadas y ajustar las estrategias según sea necesario para garantizar un aumento en la satisfacción y el cumplimiento de los objetivos de implementación.

Si bien la caída en la satisfacción representa un desafío significativo, abordar proactivamente estos problemas mediante acciones correctivas y una gestión efectiva puede ayudar a mejorar el nivel de implementación anual de la AEI.

- **AEI.02.03: Servicios Educativos complementarios sostenidos permanentemente para los estudiantes.**

Tabla N° 20: Avance del indicador de la AEI.02.03.

INDICADOR		Meta Prevista al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.03.01	Porcentaje de estudiantes beneficiarios con los servicios educativos complementarios.	30%	58%	0%	Dirección de Bienestar Universitario.
IND.02. AEI.02.03.02	Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educativos complementarios físicos y/o virtuales.	50%	ND	ND	Dirección de Bienestar Universitario.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al avance del indicador "IND.01.AEI.02.03.01 Porcentaje de estudiantes beneficiarios con los servicios educativos complementarios". Según la información alcanzada por la Oficina de Bienestar Universitario, al primer semestre del año 2024 se beneficiaron 1,363 de 2,300 estudiantes matriculados en el ciclo 2024-I. Dichos estudiantes se beneficiaron de los servicios de salud, psicopedagogía, deporte, cultura y otros. Asimismo, se desarrollaron campañas de salud con la finalidad de difundir los servicios educativos complementarios que ofrece la universidad, de esta manera proporcionar a los estudiantes recursos esenciales para su desarrollo personal y profesional. La promoción de estos servicios se realiza a través de canales oficiales, como el portal web, redes sociales, charlas de inducción y ferias universitarias; asegurando que todos los estudiantes conozcan y aprovechen estas valiosas oportunidades.





Por otro lado, es necesario sistematizar la información respecto a los beneficiarios de los servicios de salud universitario, con el objetivo de optimizar la atención y seguimiento de los estudiantes que acceden a estos servicios. Esta implementación permitirá un control más preciso y ágil de la cantidad de beneficiarios y los tipos de servicios de salud que reciben los estudiantes.

Respecto al avance del indicador "IND.02.AEI.02.03.02 Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios educacionales complementarios físicos y/o virtuales". La Dirección de Bienestar Universitario en coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad ha elaborado un instrumento que permitirá medir el indicador, esta encuesta tiene como objetivo principal recoger información valiosa que posibilitará evaluar el impacto de las iniciativas de bienestar universitario, identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias que respondan mejor a las necesidades de la comunidad estudiantil. Por ello, para el semestre 2024-II dicha encuesta será validada y aplicada, lo que permitirá tener un valor anual para el indicador.

- **AEI.02.04: Programa de bienestar y asistencial social universitario efectivo y oportuno para la comunidad universitaria.**

Tabla N° 21: Avance del indicador de la AEI.02.04.

INDICADOR		Logro esperado al 2023	Valor Alcanzado al 2023	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.04	Porcentaje de estudiantes, personal docente y no docente satisfechos con los servicios de bienestar y asistencia social	45%	ND	ND	Dirección de Bienestar Universitario.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Nota:

ND: No definido

Respecto al avance del indicador "IND.01.AEI.02.04 Porcentaje de estudiantes, personal docente y no docente satisfechos con los servicios de bienestar y asistencia social". La Dirección de Bienestar Universitario en coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad plantearon un instrumento que permitirá medir el indicador, este instrumento tiene como objetivo principal recoger información valiosa que posibilitará evaluar el impacto de las iniciativas de bienestar universitario, identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias que respondan mejor a las necesidades de la comunidad universitaria. Por



ello, para el semestre 2024-II dicha encuesta será validada y aplicada, lo que permitirá tener un valor anual para el indicador.

- **AEI.02.05: Programa de fortalecimiento de capacidades en formación continua e integral, pedagógicas y de especialidad para docentes universitarios.**

Tabla N° 22: Avance del indicador de la AEI.02.05.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.05	Porcentaje de docentes capacitados.	65%	0%	0%	Vicerrectorado Académico.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento



Respecto al avance del indicador "IND.01.AEI.02.05 Porcentaje de docentes capacitados". Según la información alcanzada por el Vicerrectorado Académico, en el primer semestre del 2024 se encuentra en proceso de elaboración del Plan de capacitación docente, el mismo que será ejecutado en el segundo semestre del presente año. Este plan tiene la finalidad de fortalecer y actualizar continuamente las competencias de los docentes universitarios, asegurando una enseñanza de calidad y alineada con los retos actuales de la educación superior; asimismo, permitirá mejorar las habilidades pedagógicas y metodológicas de los docentes, promoviendo un enfoque centrado en el estudiante y el uso de tecnologías innovadoras en el aula.



- **AEI.02.06: Escuelas profesionales articuladas a los procesos productivos y sociales de la región y del país para la adecuada inserción de los estudiantes.**

Tabla N° 23: Avance del indicador de la AEI.02.06.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.06	Porcentaje de estudiantes que se insertan al mercado laboral en empresas de la región.	40%	47%	100%	Vicerrectorado Académico. (Unidad de seguimiento al graduado)

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento



Respecto al avance del indicador "IND.01.AEI.02.06 Porcentaje de estudiantes que se insertan al mercado laboral en empresas de la región. Al primer semestre del año 2024 el 47% de los egresados se insertaron en el mercado laboral en empresas privadas e instituciones públicas de la región; dichos egresados pertenecen a las escuelas profesionales de Administración de Empresas, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Sistemas, Educación Primaria Intercultural, Contabilidad e Ingeniería Ambiental que corresponden a los cohortes de egreso 2023-I. Asimismo, para la recolección de datos se aplicó un nuevo instrumento cuyo link es: <https://forms.gle/cUNHs776V9iW374X9>. Y con el objetivo de mejorar el proceso de búsqueda y gestión de la información, se llevó a cabo la contratación de un personal que contribuyó de manera positiva la gestión del seguimiento al egresado.

Tabla N° 24: Número de participantes que se insertaron en el mercado laboral por escuela profesional.

Escuela Profesional	Número de participantes del cuestionario	Número de egresados que se insertan al mercado laboral en empresas de la región	Porcentaje de estudiantes que se insertan al mercado laboral en empresas de la región	Promedio estudiantes que se insertan al mercado laboral en empresas de la región
EPAE (35 egresados)	20	12	60%	<b>47.3%</b>
EPIA (15 egresados)	7	3	43%	
EPIS (25 egresados)	20	8	40%	
EPEPI (34 egresados)	23	17	74%	
EPC (26 egresados)	16	6	38%	
EPIAM (25 egresados)	24	7	29%	

Fuente: Informe N° 023-2024-VRAAD-USEG

Tabla N° 25: Número de participantes que dejaron información en el cuestionario.

Escuelas Profesionales	N° egresados	N° de participantes del Cuestionario	% participantes del cuestionario
Administración de empresas	35	20	57
Ingeniería Agroindustrial	15	7	47
Ingeniería de Sistemas	25	20	80
Educación Primaria Intercultural	34	23	68
Contabilidad	26	16	62
Ingeniería Ambiental	33	24	73
<b>TOTAL</b>	<b>168</b>	<b>107</b>	<b>x=65</b>

Fuente: Informe N° 023-2024-VRAAD-USEG





Por otro lado, la unidad de seguimiento al egresado recomienda modificar la ficha técnica del indicador en cuanto a su denominación incluyendo empresas privadas e instituciones públicas, así como la fórmula de cálculo.

- **AEI.02.07: Programa de posgrado implementado para los bachilleres universitarios alineado a las necesidades del país.**

Tabla N° 26: Avance del indicador de la AEI.02.07.

INDICADOR		Valor esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.07	Porcentaje de unidades de posgrado por año alineadas a las necesidades del país.	15%	100%	100%	Vicerrectorado Académico. (Facultades)

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento



Respecto al indicador "IND.01.AEI.02.07 Porcentaje de unidades de posgrado por año alineadas a las necesidades del país". Al primer semestre del año 2024 se implementaron las unidades de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Ciencias de la empresa; unidades que se encuentran alineadas con las necesidades del país. Asimismo, con la finalidad de brindar nuevas ofertas, se viene realizando estudios de mercado para la creación de nuevas unidades de posgrado que respondan a los desafíos sociales, económicos, científicos y tecnológicos del país.

- **AEI.02.08: Estrategias de evaluación integral del desempeño y aprendizaje para los estudiantes de pre y posgrado.**

Tabla N° 27: Avance del indicador de la AEI.02.08.

INDICADOR		Logro esperado al 2023	Valor Alcanzado al 2023-I	% de Cumplimiento truncado al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.08	Porcentaje de estudiantes aprobados en todas las asignaturas por semestre.	64%	ND	100%	Vicerrectorado Académico. (Registros académicos)

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.02.08 Porcentaje de estudiantes aprobados en todas las asignaturas por semestre". El indicador no fue posible recopilar los datos



correspondientes al indicador, ya que el semestre académico 2024-I culminó el 30 de julio y la medición del indicador corresponde hasta el 30 de junio de 2024. Por lo que, el indicador se medirá en la evaluación anual.

**AEI.02.09: Programa de fortalecimiento de capacidades para el personal docente y administrativo.**

Tabla N° 28: Avance del indicador de la AEI.02.09.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.09	Porcentaje del personal administrativo capacitado y evaluado satisfactoriamente.	50%	59%	100%	Unidad de Recursos Humanos.
IND.02. AEI.02.09	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de los procesos administrativos.	40%	ND	ND	Departamentos Académicos

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Nota:

ND: No Definido



Respecto al indicador "IND.01.AEI.02.09 Porcentaje del personal administrativo capacitado y evaluado satisfactoriamente", la oficina de recursos humanos remite información sobre la ejecución del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) mediante el cual se realizaron las capacitaciones de forma presencial y virtual dirigido al personal administrativo que comprende: 51 trabajadores nombrados y contratados a plazo fijo del régimen laboral del D.L. N° 276, 160 trabajadores contratados bajo el D.L. N° 1057, haciendo un total de 211 trabajadores administrativos; de lo cuales a 126 fueron capacitados y evaluados.

Respecto al indicador "IND.02.AEI.02.09 Porcentaje de satisfacción de los usuarios de los procesos administrativos", el avance del indicador se encuentra como No definido (ND), puesto que los involucrados vienen elaborando un instrumento de medición para el indicador y ser ejecutado en el segundo semestre.

- **AEI.02.10: Nombramiento de docentes contratados y Evaluación para ratificación y/o promoción de docentes ordinarios implementado para el estamento docente.**

Tabla N° 29: Avance del indicador de la AEI.02.10.01





INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.10.01	Porcentaje de docentes satisfechos con proceso de contrata, ratificación y/o promoción en la Universidad.	40%	ND	ND	Vicerrectorado Académico.
IND.02. AEI.02.10.02	Porcentaje de graduados satisfechos con los mecanismos de mediación e inserción laboral.	30%	23%	77%	Unidad de Seguimiento al graduado

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Nota:

ND: No Definido

Respecto al avance del indicador "IND.01.AEI.02.10.01 Porcentaje de docentes satisfechos con proceso de contrata, ratificación y/o promoción en la Universidad". Este indicador mide la percepción y nivel de satisfacción de los docentes que participaron en dichos procesos. Para obtener esta medición, se requiere la aplicación de una encuesta dirigida a los docentes que formaron parte de los procesos de contratación, ratificación y/o promoción. La recolección de datos mediante esta encuesta está programada para llevarse a cabo en el segundo semestre de 2024-II, lo que permitirá recopilar información actualizada y confiable sobre la percepción de los docentes. Una vez recogidos y analizados los resultados, se podrá calcular el porcentaje de satisfacción y, en caso de ser necesario, implementar acciones de mejora en los procedimientos para asegurar una mayor satisfacción en futuras convocatorias y procesos.

Respecto al avance del indicador "IND.02.AEI.02.10.02 Porcentaje de graduados satisfechos con los mecanismos de mediación e inserción laboral". La Unidad de Seguimiento al Graduado cuenta con nuevo instrumento de recolección las cuales cuenta con valoraciones de: Bolsa de Trabajo, Capacitaciones y talleres de empleabilidad y convenios con empresas; como avance del primer semestre se obtuvo un 23% de egresados satisfechos con los mecanismos de medición e inserción laboral de 107 egresados que fueron localizados y llenaron el cuestionario.

Asimismo, esta unidad responsable del indicador ha programado el seguimiento y búsqueda de egresados para los meses de junio y julio de 2024, así como el procesamiento de los datos concluye en agosto de 2024. Por lo que, los resultados







en el presente informe no son con datos al 100% de egresados localizados del cohorte 2023-I con fecha de egreso 11/08/2023 de las escuelas profesionales de Administración de Empresas, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Sistemas, Educación Primaria Intercultural, Ingeniería Ambiental y Contabilidad.

**AEI.02.11: Planes curriculares actualizados con certificaciones progresivas, cursos electivos para los estudiantes de pregrado.**

Tabla N° 30: Avance del indicador de la AEI.02.11.

Código	INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
	Nombre del Indicador					
IND.01. AEI.02.11	Porcentaje de graduados satisfechos con los planes curriculares	de	70%	56%	80%	Vicerrectorado Académico. (Unidad de Seguimiento al graduado)

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.02.11 Porcentaje de graduados satisfechos con los planes curriculares". De acuerdo a la información remitida por la Unidad de seguimiento al graduado, se tuvo 168 estudiantes que finalizaron su formación académica de las escuelas profesionales de Administración de Empresas (35), Ingeniería Agroindustrial (15), Ingeniería de Sistemas (25), Educación Primaria Intercultural (34), contabilidad (26) e Ingeniería Ambiental (33) todos ellos egresados del cohorte 2023-I; de los cuales 107 respondieron la encuesta, alcanzando un 56% de egresados satisfechos con los planes curriculares

- **AEI.02.12: Procesos de Admisión y evaluación del talento orientados a seleccionar estudiantes acordes al perfil del ingresante de las escuelas profesionales.**

Tabla N° 31: Logro alcanzado del indicador de la AEI.02.12.

Código	INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
	Nombre del Indicador					
IND.01. AEI.02.12	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el	de	30%	ND	25%	Vicerrectorado Académico. (admisión)



proceso de admisión a la escuela profesional.					
---	--	--	--	--	--

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.02.12 Porcentaje de estudiantes satisfechos con el proceso de admisión a la escuela profesional". Para la medición del indicador la Dirección de Admisión viene elaborando un instrumento de medición que permita recoger las percepciones y opiniones de los postulantes que han pasado por el proceso de admisión, evaluando aspectos clave como la claridad de la información brindada, la accesibilidad de los trámites, la equidad en el proceso y la satisfacción general con la experiencia. Por ello, el indicador cuenta con un resultado No Definido (ND), así mismo su medición se realizará en el segundo semestre de 2024.

• **AEI.02.13: Escuelas profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad.**

Tabla N° 32: Avance del indicador de la AEI.02.13.

Código	INDICADOR Nombre del Indicador	Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
IND.01. AEI.02.13	Porcentaje de Carreras Profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad.	60%	0%	0%	Vicerrectorado Académico. (Oficina de Gestión de Calidad)

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.02.13 Porcentaje de Carreras Profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad". Según la información remitida por la Oficina de Gestión de la Calidad, los procesos de acreditación suelen tomar entre 1 y 3 años en promedio, ya que las escuelas profesionales deben establecer ciclos de mejora continua que demuestren un progreso constante, un elemento clave en cualquier modelo de acreditación o certificación. Estos modelos suelen requerir información de los últimos 3 a 5 años, por lo que, en casos donde las escuelas no disponen de esta información, deben esperar a reunirla antes de poder presentarse satisfactoriamente. Es importante destacar que las escuelas profesionales de la UNAJMA iniciaron sus procesos de acreditación en el primer semestre de 2024, definiendo las agencias acreditadoras con las que trabajarán: ICACIT para ingenierías y ACBSP para ciencias



empresariales. Además, se han realizado los procesos de sensibilización y familiarización con los modelos de acreditación. Según los cronogramas establecidos, se espera que las acreditaciones se obtengan en 2026, en línea con las exigencias de los modelos de acreditación. Esto no implica un retraso por parte de las escuelas o la Oficina de Gestión de la Calidad; al contrario, se están cumpliendo los plazos normales de acreditación. Por ello, aún no se cuenta con carreras acreditadas y este indicador se mantendrá en 0%, a menos que alguna Escuela Profesional opte por un modelo de acreditación cuyos tiempos de autoevaluación sean considerablemente menores

**AEI.02.14: Plan de empleabilidad e Inserción Laboral de los egresados de pre y posgrado de la Universidad.**

Tabla N° 33: Avance del indicador de la AEI.02.14.



INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.02.14	Porcentaje de egresados que se insertan al mercado laboral en su profesión, por año.	15%	29%	100%	Vicerrectorado Académico. (Unidad de seguimiento al graduado)

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.  
Elaboración: Unidad de Planeamiento



Respecto al avance del indicador "IND.01.AEI.02.14 Porcentaje de egresados que se insertan al mercado laboral en su profesión, por año". Según la información remitida por Unidad de seguimiento al graduado el 29% de egresados se insertaron en el mercado laboral en su profesión. Sin embargo, esta unidad como responsable para la medición del indicador ha programado el seguimiento y búsqueda de esta información para los meses de junio y julio 2024, así como el procesamiento de los datos concluye en agosto de 2024. Por lo que, los resultados en el presente informe no son con datos al 100% de egresados localizados.

**Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 03: Fortalecer la investigación, innovación, emprendimiento, interdisciplinaria y la transferencia de hallazgos que contribuyan a la sostenibilidad en la región y la comunidad universitaria**



Este objetivo estratégico institucional cuenta con siete (7) acciones estratégicas institucionales. A continuación, se detalla el cumplimiento de los indicadores de las acciones estratégicas institucionales.

Tabla N° 34: Cumplimiento de indicadores de las acciones estratégicas institucionales del OEI.03.

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.03.01	Institutos de investigación implementados con equipos moderno para la comunidad universitaria						ND	ND
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de investigadores satisfechos con el servicio presencial y virtual del instituto de investigación en la comunidad universitaria	2022	10	30	ND	ND	ND	ND
IND.02.AEI.03.01	Porcentaje de organizaciones satisfechas con las investigaciones realizadas en las mismas por la comunidad universitaria.	2022		20	ND	ND	ND	ND
AEI.03.02	Laboratorios para la investigación científica; tecnológica e innovación implementados para la comunidad académica.						100	ND
IND.01.AEI.03.02	Número de laboratorios especializados para la investigación científica, tecnológica e innovación implementados	2022		2	2	ND	100	ND
AEI.03.03	Programa integral de fortalecimiento de capacidades en investigación científica; tecnológica e innovación implementada con estándares internacionales; sobre la problemática nacional; regional. con par						66.67	ND
IND.01.AEI.03.03	Número de investigadores capacitados en investigación científica, tecnológica e innovación registrados en el directorio nacional de Investigadores	2022	2	4	2	ND	50	ND
IND.02.AEI.03.03	Porcentaje de investigadores en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de innovación Tecnológica (RENACYT).	2022	20	30	44	ND	100	ND
AEI.03.04	Incubadoras y aceleradoras de empresas implementados con fondos concursables para la comunidad universitaria.						100	ND
IND.01.AEI.03.04	Número de proyectos de investigación que reciben financiamiento del programa de	2022		4	4	ND	100	ND





	incubadoras de empresas mediante fondos concursables.							
<b>AEI.03.05</b>	<b>Programas de Investigación Formativa Implementado para estudiantes enfocados al desarrollo de la región.</b>						<b>0</b>	<b>ND</b>
<b>IND.01.AEI.03.05</b>	Número de proyectos de Investigación Formativa Ejecutados.	2022	5	11	0	ND	0	ND
<b>AEI.03.06</b>	<b>Programa de desarrollo de la producción en investigación científica; tecnológica e innovación implementada para investigadores.</b>						<b>70</b>	<b>ND</b>
<b>IND.01.AEI.03.06</b>	Porcentaje de investigadores con publicaciones e innovaciones científicas publicadas en revistas indexadas.	2022		20	14	ND	70	ND
<b>AEI.03.07</b>	<b>Investigaciones que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.</b>						<b>0</b>	<b>ND</b>
<b>IND.01.AEI.03.07</b>	Porcentaje de investigaciones ejecutadas que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.	2022		15	0	ND	0	ND

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

- **AEI.03.01: Institutos de investigación implementados con equipos modernos para la comunidad universitaria.**

Tabla N° 35: Avance del indicador de la AEI.03.01.

Código	INDICADOR Nombre del Indicador	Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
IND.01. AEI.03.01	Porcentaje de investigadores satisfechos con el servicio presencial y virtual del instituto de investigación en la comunidad universitaria.	30%	ND	0%	Dirección del Instituto de Investigación
IND.02. AEI.03.01	Porcentaje de organizaciones satisfechas con las investigaciones realizadas en las mismas por la comunidad universitaria.	20%	ND	0%	Dirección del Instituto de Investigación

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.03.01 Porcentaje de investigadores satisfechos con el servicio presencial y virtual del instituto de investigación en la comunidad universitaria". Se llevaron a cabo coordinaciones con la Oficina de Gestión de la Calidad con el propósito



de obtener, durante el segundo semestre, la validación del instrumento para medir el indicador. Una vez validado el instrumento, se procederá a aplicar la encuesta para la recolección de datos y la medición del indicador. Debido a que este proceso aún está en curso y no se ha completado la validación ni la aplicación de la encuesta, el indicador se encuentra actualmente en estado de No Definido (ND).

Respecto al indicador “IND.02.AEI.03.01 Porcentaje de organizaciones satisfechas con las investigaciones realizadas en las mismas por la comunidad universitaria”. Se llevaron a cabo coordinaciones con la Oficina de Gestión de la Calidad con el propósito de obtener, durante el segundo semestre, la validación del instrumento para medir el indicador. Una vez validado el instrumento, se procederá a aplicar la encuesta para la recolección de datos y la medición del indicador. Debido a que este proceso aún está en curso y no se ha completado la validación ni la aplicación de la encuesta, el indicador se encuentra actualmente en estado de No Definido (ND).

- **AEI.03.02: Laboratorios para la investigación científica, tecnológica e innovación implementados para la comunidad académica.**

Tabla N° 36: Avance del indicador de la AEI.03.02.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01.AEI.03.02	Número de laboratorios especializados para la investigación científica, tecnológica e innovación implementados.	2	2	100%	Dirección del Instituto de Investigación

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador “IND.01.AEI.03.02 Número de laboratorios especializados para la investigación científica, tecnológica e innovación implementados”. Al primer semestre de 2024, la universidad cuenta con dos laboratorios de investigación: el Laboratorio de Investigación en Materiales para el Tratamiento de Aguas y Alimentos (LIMTA) y el Laboratorio de Investigación de Nanotecnología en Alimentos (LINA). Mediante la Resolución N°046-2024-UNAJMA/CU, emitida el 19 de febrero de 2024, se aprobó el reglamento de funcionamiento, operatividad y mantenimiento de los laboratorios de investigación, estableciendo los lineamientos necesarios para garantizar su adecuada gestión y uso en los proyectos de investigación que allí se desarrollen.



- **AEI.03.03: Programa integral de fortalecimiento de capacidades en investigación científica, tecnológica e innovación implementado con estándares internacionales, sobre la problemática nacional, regional. con participación de docentes y estudiantes universitarios**

Tabla N° 37: Avance del indicador de la AEI.03.03.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.03.03	Número de investigadores capacitados en investigación científica, tecnológica e innovación registrados en el directorio nacional de Investigadores.	4	2	50%	Vicerrectorado de Investigación
IND.02. AEI.03.03	Porcentaje de investigadores en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de innovación Tecnológica (RENACYT).	30 %	25%	83%	Vicerrectorado de Investigación

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.03.03 Número de investigadores capacitados en investigación científica, tecnológica e innovación registrados en el directorio nacional de Investigadores". Al cierre del primer semestre, dos (029 docentes investigadores realizaron pasantías representando un avance del 50%. Asimismo, es pertinente mencionar que la universidad cuenta con investigadores registrados en el RENACYT (Registro Nacional de Ciencia, Tecnología y de Innovación Tecnológica), cumpliendo así con los requisitos de clasificación y reconocimiento de su productividad científica, según los estándares establecidos por CONCYTEC. Sin embargo, no cuenta con investigadores registrados en el Directorio Nacional de Investigadores e Innovadores (DINA) ni en el REGINA (Registro de Investigadores en Innovación y Desarrollo), como lo señala el indicador. Esto implica que los investigadores han sido reconocidos por su productividad y nivel de contribución a la ciencia, pero no han registrado sus perfiles en las otras plataformas mencionadas. Por ello, la denominación del indicador deberá ser modificado de cara a la elaboración del nuevo PEI de la UNAJMA para el período 2025-2030.

Respecto al indicador "IND.02.AEI.03.03 Porcentaje de investigadores en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de innovación Tecnológica (RENACYT)". Para el



primer semestre 2024, se tiene 25 docentes inscritos en el RENACYT, de un total de 100 docentes nombrados, lo que representa un 25%. Un factor clave que ha contribuido al logro de este indicador es el reconocimiento institucional, así como los incentivos y beneficios ofrecidos a los docentes, los cuales motivan su participación en programas de investigación y su inscripción en el RENACYT, impulsando así el desarrollo académico e investigativo en la universidad.

- **AEI.03.04: Incubadoras y aceleradoras de empresas implementados con fondos concursables para la comunidad universitaria.**

Tabla N° 38: Avance del indicador de la AEI.03.04.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.03.04	Número de proyectos de investigación que reciben financiamiento del programa de incubadoras de empresas mediante fondos concursables.	4	4	100%	Dirección del Instituto de Investigación

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.03.04 Número de proyectos de investigación que reciben financiamiento del programa de incubadoras de empresas mediante fondos concursables". En el primer semestre del año 2024, se lanzó el concurso del fondo concursable PROCOMPITE Andahuaylas 2024, en el que nuestros incubandos participaron con sus asociaciones y 04 de ellos lograron obtener el financiamiento para sus planes de negocio siendo: Asociación central de recicladores de Andahuaylas, Asociación de jóvenes emprendedores agroindustriales José María Arguedas – AJEMPRA, Asociación agroindustrial José María Arguedas – AGROINJMA y Asociación de emprendedores Sumaq Kausay del Valle Chumbao; lo que representa un 100% del cumplimiento del indicador, constituyéndose en un resultado positivo.

Un factor clave para el logro de este indicador ha sido el apoyo proporcionado por las alianzas estratégicas con la municipalidad provincial de Andahuaylas, el compromiso de los docentes, quienes incentivaron la participación activa de los estudiantes, y el impulso desde la incubadora de empresas, que brindó asesoramiento y acompañamiento a los estudiantes interesados.







- **AEI.03.05: Programas de Investigación Formativa Implementado para estudiantes enfocados al desarrollo de la región.**

Tabla N° 39: Avance del indicador de la AEI.03.05.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.03.05	Número de proyectos de Investigación Formativa Ejecutados.	11	0	100%	Dirección del Instituto de Investigación

Fuente: Reporte de seguimiento anual del PEI 2023-2028 de la UNAJMA, correspondiente al año 2023, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.03.05 Número de proyectos de Investigación Formativa Ejecutados". Mide la cantidad de proyectos de investigación formativa completados en un periodo evaluado. Durante el primer semestre de 2024, se realizaron los actos preparatorios para la convocatoria del Concurso de Proyectos de Investigación financiado por la UNAJMA. Dicha convocatoria, se lanzará en el segundo semestre con dos categorías: Semilleros de Investigación y Tesis para Título Profesional. Por ello, aún no se cuenta con proyectos de investigación formativa ejecutados y según los criterios del indicador, exige que los proyectos estén completamente desarrollados para ser contabilizados. Por lo tanto, el indicador muestra un avance del 0% en este período.

- **AEI.03.06: Programa de desarrollo de la producción en investigación científica, tecnológica e innovación implementado para investigadores.**

Tabla N° 40: Avance del indicador de la AEI.03.06.

INDICADOR		Logro esperado al 2023	Valor Alcanzado al 2023	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.03.06	Porcentaje de investigadores con publicaciones e innovaciones científicas publicadas en revistas indexadas.	20%	14%	70.75%	Dirección del Instituto de Investigación

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Respecto al indicador "IND.01.AEI.03.06 Número Porcentaje de investigadores con publicaciones e innovaciones científicas publicadas en revistas indexadas". La UNAJMA cuenta con 106 docentes investigadores, de los cuales 15 publican artículos científicos en revistas indexadas a Scopus, Web of Science y Scielo, lo que representa un avance del 14% y un nivel de cumplimiento del 70% con respecto al logro esperado.



Un factor clave para este logro ha sido el financiamiento de los proyectos de investigación por parte de la UNAJMA, así como el reconocimiento a los docentes investigadores por parte de CONCYTEC y mediante resoluciones emitidas por la universidad.

Dado el avance al primer semestre, la Dirección del Instituto de Investigación proyecta alcanzar la meta anual programada y, para garantizar el cumplimiento, se continuará promoviendo y financiando la publicación de artículos científicos en revistas indexadas.

- **AEI.03.07: Investigaciones que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.**

Tabla N° 41: Avance del indicador de la AEI.03.07.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.03.07	Porcentaje de investigaciones ejecutadas que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.	15%	0%	0%	Dirección del Instituto de Investigación

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.03.07 Porcentaje de investigaciones ejecutadas que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional". Mide la cantidad de proyectos de investigación que han sido desarrollados en su totalidad dentro del periodo evaluado. En el segundo semestre del año 2024, se llevará a cabo la convocatoria del Concurso de Proyectos de Investigación financiado por la UNAJMA, con las categorías: Docente, Semilleros de Investigación y Tesis para Título Profesional. Por ello, los proyectos de investigación aún no han sido ejecutados por completo. Una vez culminados, será posible evaluar su impacto y determinar si realmente apoyan o benefician el emprendimiento local y regional. El objetivo es que estos proyectos contribuyan al desarrollo económico y social de la región, promoviendo el emprendimiento y la innovación. Solo al finalizar la ejecución se podrá medir con precisión el cumplimiento de estos objetivos y su aporte a la comunidad, por ello el indicador presenta un avance de 0%.

- **Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 04: Desarrollar proyectos de impacto de responsabilidad social, extensión cultural y proyección social, en el área de influencia de la Universidad Nacional José María Arguedas de la región.**



Este objetivo estratégico institucional cuenta con seis (6) acciones estratégicas institucionales. A continuación, se detalla el cumplimiento de los indicadores de las acciones estratégicas institucionales.

**Tabla N° 42: Avance de indicadores de las acciones estratégicas institucionales del OEI.04.**

Código	AEI / Indicador	Linea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
<b>AEI.04.01</b>	<b>Programa de proyección y responsabilidad social permanente; para la comunidad universitaria.</b>						<b>66.67</b>	<b>ND</b>
IND.01.AEI.04.01	Número de beneficiarios de actividades de responsabilidad social, para la comunidad universitaria	2022	100	250	264	ND	100	ND
IND.02.AEI.04.01	Número de proyectos ejecutados de proyección y responsabilidad social para la comunidad universitaria.	2022	10	17	0	ND	0	ND
<b>AEI.04.02</b>	<b>Programa de extensión universitaria permanente; para la comunidad universitaria.</b>						<b>100</b>	<b>ND</b>
IND.01.AEI.04.02	Número de beneficiarios de actividades de extensión universitaria, para la comunidad universitaria.	2022	1	10	264	ND	100	ND
<b>AEI.04.03</b>	<b>Programa de voluntariado integrado hacia la comunidad.</b>						<b>100</b>	<b>ND</b>
IND.01.AEI.04.03	Número de voluntarios activos	2022		8	61	ND	100	ND
<b>AEI.04.04</b>	<b>Programa de actividades culturales permanente para la comunidad.</b>						<b>100</b>	<b>ND</b>
IND.01.AEI.04.04	Número de participantes en actividades culturales.	2022	100	200	393	ND	100	ND
<b>AEI.04.05</b>	<b>Programa de formación continua implementado para los estudiantes.</b>						<b>0</b>	<b>ND</b>
IND.01.AEI.04.05	Número anual de beneficiarios de programas de formación continua (Cursos de al menos 60 horas lectivas y/o diplomados).	2022		25	0	ND	0	ND
<b>AEI.04.06</b>	<b>Programa de innovación implementada para aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos obtenidos para el desarrollo de la sociedad.</b>						<b>100</b>	<b>ND</b>
IND.01.AEI.04.06	Porcentaje de beneficiarios satisfechos en responsabilidad social, extensión cultural y proyección social	2022		30	37	ND	100	ND

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento





- **AEI.04.01: Programa de proyección y responsabilidad social permanente, para la comunidad universitaria.**

Tabla N° 43: Avance del indicador de la AEI.04.01.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.04.01	Número de beneficiarios de actividades de responsabilidad social, para la comunidad universitaria.	250	264	100%	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.
IND.02. AEI.04.01	Número de proyectos ejecutados de proyección y responsabilidad social para la comunidad universitaria.	17	0	0%	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.04.01 Número de beneficiarios de actividades de responsabilidad social, para la comunidad universitaria". Al primer semestre del 2024 alcanzó un total de 264 beneficiarios, lo que representa un 100% de avance en el nivel de cumplimiento del indicador, reflejando un resultado positivo.

Uno de los factores clave que contribuyó al logro de este indicador fue la realización de visitas guiadas, en las que participaron diversas instituciones educativas de la zonas rural y urbana interesadas en conocer las nuevas ofertas académicas de la universidad, así como los beneficios que ofrece. Estas iniciativas ayudaron a incrementar el alcance y el impacto de las actividades de responsabilidad social.

Respecto al indicador "IND.02.AEI.04.01 Número de proyectos ejecutados de proyección y responsabilidad social para la comunidad universitaria". Al primer semestre del año 2024 el indicador no presenta un avance. Esto se debe a la falta de aprobación de las bases de los proyectos RSU-2024, lo que impidió iniciar su ejecución. Se espera que, una vez superada esta situación, los proyectos puedan iniciar su ejecución en el segundo semestre.

- **AEI.04.02: Programa de extensión universitaria permanente, para la comunidad universitaria.**

Tabla N° 44: Avance del indicador de la AEI.04.02.

INDICADOR
-----------



Código	Nombre del Indicador	Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
IND.01. AEI.04.02	Número de beneficiarios de actividades de extensión universitaria, para la comunidad universitaria.	10	264	100%	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.04.02 Número de beneficiarios de actividades de extensión universitaria, para la comunidad universitaria". Al primer semestre del 2024 alcanzó un total de 264 beneficiarios, lo que representa un 100% de avance en el nivel de cumplimiento del indicador, reflejando un resultado positivo.

Uno de los factores clave que contribuyó al logro de este indicador fue la realización de visitas guiadas, en las que participaron diversas instituciones educativas de la zonas rural y urbana interesadas en conocer las nuevas ofertas académicas de la universidad, así como los beneficios que ofrece. Estas iniciativas ayudaron a incrementar el alcance y el impacto de las actividades de responsabilidad social.

**- AEI.04.03: Programa de voluntariado integrado hacia la comunidad.**

Tabla N° 45: Avance del indicador de la AEI.04.03.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.04.03	Número de voluntarios activos.	8	61	100%	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.04.03 Número de voluntarios activos". Al primer semestre se cuenta con inscripción de 61 voluntarios activos, lo que representa el 100% del logro esperado para este periodo. Además, actualmente se encuentra en proceso la aprobación del reglamento y el plan de trabajo, que establecerán las directrices para la organización y las actividades futuras de los voluntarios.

**- AEI.04.04: Programa de actividades culturales permanente para la comunidad.**



Tabla N° 46: Avance del indicador de la AEI.04.04.

INDICADOR		Logro esperado 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.04.04	Número de participantes en actividades culturales.	200	393	100%	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.04.04 Número de participantes en actividades culturales". Alcanzó, al primer semestre del 2024, un total de 393 participantes. Este resultado se logró a través de diversas actividades culturales, como la presentación teatral en conmemoración de los restos de José María Arguedas, en la II Feria Ambiental: educación, ciencia, tecnología y cultura ambiental universitaria, y la presentación de danza folclórica durante la ceremonia de institucionalización de la UNAJMA. Estas actividades fomentaron la participación estudiantil en eventos culturales clave para la comunidad universitaria.

Para asegurar un registro más integral de este indicador, es necesario incluir la colaboración de las áreas de Bienestar Universitario, Escuelas Profesionales, y la Oficina de Relaciones Públicas en el proceso de recolección de datos y llenado del indicador, ya que estas áreas también contribuyen significativamente a la organización y participación en las actividades culturales.

- **AEI.04.05: Programa de formación continua implementado para la comunidad universitaria.**

Tabla N° 47: Avance del indicador de la AEI.04.05.

INDICADOR		Meta Prevista al 2024	Valor Alcanzado al 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.04.05	Número anual de beneficiarios de programas de formación continua (Cursos de al menos 60 horas lectivas y/o diplomados).	25	0	0%	Dirección de producción de bienes y servicios

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.04.05 Número anual de beneficiarios de programas de formación continua (Cursos de al menos 60 horas lectivas y/o diplomados)". Refleja el



total de participantes en programas formativos durante el año. Al primer semestre de 2024, los cursos especializados, como SPSS, SEACE, SIAF, SIGA y Ofimática, se encuentran en proceso de ejecución. Sin embargo, debido a la periodicidad anual del indicador, la medición de los beneficiarios se realizará al cierre del ejercicio 2024, cuando los cursos hayan concluido y se pueda consolidar la información total, por ello el indicador no refleja un avance.

- **AEI.04.06: Programa de innovación para aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos obtenidos para el desarrollo de la sociedad.**

Tabla N° 48: Avance del indicador de la AEI.04.06.

INDICADOR		Meta Prevista al 2024	Valor Alcanzado al 2024 -I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.04.06	Porcentaje de beneficiarios satisfechos en responsabilidad social, extensión cultural y proyección social.	30%	37%	100%	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento.

Respecto al indicador "IND.01.AEI.04.06 Porcentaje de beneficiarios satisfechos en responsabilidad social, extensión cultural y proyección social". Se registró un 37% de satisfacción al cierre del primer semestre de 2024. Este resultado se obtuvo a través de la aplicación de una encuesta de satisfacción dirigida a los participantes de las diversas actividades realizadas por la Dirección de responsabilidad social. Los datos recopilados permitirán identificar áreas de mejora para aumentar el nivel de satisfacción en futuros eventos y actividades.

- **Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 05: Implementar la Gestión de Riesgos de Desastres naturales y antrópicos en la Universidad Nacional José María Arguedas.**

Este objetivo estratégico institucional cuenta con siete (7) acciones estratégicas institucionales. A continuación, se detalla el cumplimiento de los indicadores de las acciones estratégicas institucionales.

Tabla N° 49: Cumplimiento de indicadores de las acciones estratégicas institucionales del OEI.04.



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Annual	Sem1	Annual
<b>AEI.05.01</b>	<b>Programas de sostenibilidad en la gestión ambiental implementado y articulados para la comunidad universitaria.</b>						<b>0</b>	<b>ND</b>
IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de avance de implementación del Sistema de Gestión Ambiental.	2022		15	0	ND	0	ND
<b>AEI.05.02</b>	<b>Plan de seguridad integral ante riesgos de desastres para la comunidad universitaria.</b>						<b>0</b>	<b>ND</b>
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de actividades del plan de riesgos implementados en la comunidad universitaria	2022		10	0	ND	0	ND
<b>AEI.05.03</b>	<b>Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado para la comunidad universitaria.</b>						<b>0</b>	<b>ND</b>
IND.01.AEI.05.03	Porcentaje de planes de prevención, reducción y contingencia implementados	2022		20	0	ND	0	ND
<b>AEI.05.04</b>	<b>Protocolos implementados de medidas de vigilancia; prevención y control frente a enfermedades antrópicas en la comunidad universitaria.</b>						<b>0</b>	<b>ND</b>
IND.01.AEI.05.04	Número de protocolos de vigilancia, prevención de enfermedades antrópicas implementados en la Universidad.	2022	1	3	0	ND	0	ND
<b>AEI.05.05</b>	<b>Programa de capacitación de los miembros de la comunidad para afrontar situaciones de riesgo.</b>						<b>0</b>	<b>ND</b>
IND.01.AEI.05.05	Porcentaje de miembros de la comunidad ponderado por estamento que sabe actuar debidamente en caso de desastres	2022	10	20	0	ND	0	ND
<b>AEI.05.06</b>	<b>Procesos administrativos y académicos fortalecidos para una respuesta inmediata en sus servicios en caso de desastres.</b>						<b>0</b>	<b>ND</b>
IND.01.AEI.05.06	Porcentaje de procesos académicos y administrativos que operan eficazmente después de ocurrido un desastre.	2022	10	20	0	ND	0	ND
<b>AEI.05.07</b>	<b>Protocolos de bioseguridad implementados en laboratorios; almacenes; centros de producción para afrontar situaciones de desastre.</b>						<b>0</b>	<b>ND</b>
IND.01.AEI.05.07	Porcentaje de laboratorios, almacenes, y centros de producción con sus protocolos debidamente implementados en la comunidad universitaria	2022	10	20	0	ND	0	ND

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento







- **AEI.05.01: Programas de sostenibilidad en la gestión ambiental implementado y articulados para la comunidad universitaria.**

Tabla N° 50: Avance del indicador de la AEI.05.01.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado a 2023	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable de indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.05.01	Porcentaje de avance de implementación del Sistema de Gestión Ambiental.	15%	0%	0%	DIRESU información remitida por la comisión de gestión ambiental

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento



Respecto al indicador "IND.01.AEI.05.01 Porcentaje de avance de implementación del Sistema de Gestión Ambiental". Se registró un 0% de avance en el primer semestre del 2024, frente a un logro esperado del 15%. Asimismo, para su implementación, se ha incluido la Actividad Operativa AOI00120401221 en el POI 2024, lo que asegura el financiamiento necesario. Además, se han programado reuniones del comité encargado para avanzar en la formulación del sistema. Sin embargo, el indicador no es claro ni específico en cuanto a actividades, metas y cumplimiento de indicadores, lo que genera confusión. Por ello, es necesario revisar las definiciones técnicas del indicador en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y establecer un indicador adecuado para la gestión de riesgos, de cara al proceso de formulación del nuevo PEI de la UNAJMA para el periodo 2025-2030.



- **AEI.05.02: Plan de seguridad integral ante riesgos de desastres para la comunidad universitaria.**

Tabla N° 51: Avance del indicador de la AEI.05.02.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado a 2023	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable de indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.05.02	Porcentaje de actividades del plan de riesgos implementados en la	10%	0%	0%	Dirección General de Administración



comunidad universitaria.					
--------------------------	--	--	--	--	--

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.  
Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador “IND.01.AEI.05.02 Porcentaje de avance de implementación del Sistema de Gestión Ambiental”. Al primer semestre se encuentra en proceso la elaboración del Plan de Riesgos para ser implementado en la comunidad universitaria. Durante este proceso, han surgido dificultades debido a recursos financieros limitados, falta de capacitación adecuada y la ausencia de roles claramente definidos para los actores involucrados.

Con el objetivo de alcanzar el logro esperado en 2024, el director general de Administración ha incorporado la Actividad Operativa AOI00120401221 en el POI, lo que asegurará el financiamiento necesario para avanzar en la elaboración e implementación del plan. Además, se está solicitando la conformación del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres, lo cual será fundamental para la correcta ejecución de las acciones previstas.

**AEI.05.03: Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado para la comunidad universitaria.**

Tabla N° 52: Avance del indicador de la AEI.05.03.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado a 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de planes de prevención, reducción y contingencia implementados	20%	0%	0%	Dirección General de Administración

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.  
Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador “IND.01.AEI.05.03 Porcentaje de avance de implementación del Sistema de Gestión Ambiental”. Al primer semestre se encuentra en proceso la elaboración del Plan de prevención, reducción y contingencia implementados. Durante este proceso, han surgido dificultades debido a recursos financieros limitados, falta de capacitación adecuada y la ausencia de roles claramente definidos para los actores involucrados.



Con el objetivo de alcanzar el logro esperado en 2024, el director general de Administración ha incorporado la Actividad Operativa AOI00120401221 en el POI, lo que asegurará el financiamiento necesario para avanzar en la elaboración e implementación del plan. Además, se está solicitando la conformación del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres, lo cual será fundamental para la correcta ejecución de las acciones previstas.

Sin embargo, el indicador no es claro ni específico en cuanto a actividades de los planes que hace referencia, lo que genera confusión. Por ello, es necesario revisar las definiciones técnicas del indicador en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y establecer un indicador adecuado para la gestión de riesgos, de cara al proceso de formulación del nuevo PEI de la UNAJMA para el periodo 2025-2030.

**AEI.05.04: Protocolos implementados de medidas de vigilancia, prevención y control frente enfermedades antrópicas en la comunidad universitaria.**

Tabla N° 53: Avance del indicador de la AEI.05.04.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado a 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.05.04	Número de protocolos de vigilancia, prevención de enfermedades antrópicas implementados en la Universidad.	3	0	0%	Dirección General de Administración

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.  
Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador “IND.01.AEI.05.04 Número de protocolos de vigilancia, prevención de enfermedades antrópicas implementados en la Universidad”. Al primer semestre se encuentra en proceso la elaboración del Plan de prevención, reducción y contingencia implementados. Durante este proceso, han surgido dificultades debido a recursos financieros limitados, falta de capacitación adecuada y la ausencia de roles claramente definidos para los actores involucrados.



Con el objetivo de alcanzar el logro esperado en 2024, el director general de Administración ha incorporado la Actividad Operativa AOI00120401221 en el POI, lo que asegurará el financiamiento necesario para avanzar en la elaboración e implementación del plan. Además, se está solicitando la conformación del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres, lo cual será fundamental para la correcta ejecución de las acciones previstas.

**AEI.05.05: Programa de capacitación de los miembros de la comunidad para afrontar situaciones de riesgo.**

Tabla N° 54: Avance del indicador de la AEI.05.05.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado a 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable de indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.05.05	Porcentaje de miembros de la comunidad ponderado por estamento que sabe actuar debidamente en caso de desastres.	20%	0%	0%	Dirección General de Administración

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.  
Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.05.05 Porcentaje de miembros de la comunidad ponderado por estamento que sabe actuar debidamente en caso de desastres". Al primer semestre no se puede determinar, ya que está en proceso de elaboración un Plan de Gestión de Riesgos. Esta elaboración implica la identificación de procedimientos y capacitación necesaria para que los miembros de la comunidad puedan responder de manera efectiva ante situaciones de emergencia. Una vez que el plan esté finalizado, se podrá evaluar el nivel de conocimiento y preparación de los integrantes de la comunidad universitaria en caso de desastres. Por ello, el indicador no presenta un avance.

**AEI.05.06: Procesos administrativos y académicos fortalecidos para una respuesta inmediata en sus servicios en caso de desastres.**

Tabla N° 55: Avance del indicador de la AEI.05.06.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado a 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable de indicador
Código	Nombre del Indicador				
	Porcentaje de procesos administrativos y académicos	20%	0%	0%	Dirección General de Administración



IND.01. AEI.05.06	administrativos que operan eficazmente después de ocurrido un desastre.				Administración
----------------------	---	--	--	--	----------------

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.05.06 Porcentaje de procesos académicos y administrativos que operan eficazmente después de ocurrido un desastre". Al primer semestre no se puede determinar, ya que está en proceso de elaboración un Plan de Gestión de Riesgos. Esta elaboración implica la identificación de procedimientos y capacitación necesaria para que los miembros de la comunidad puedan responder de manera efectiva ante situaciones de emergencia. Una vez que el plan esté finalizado, se podrá evaluar el nivel de conocimiento y preparación de los integrantes de la comunidad universitaria en caso de desastres. Por ello, el indicador no presenta un avance.

**AEI.05.07: Protocolos de bioseguridad implementados en laboratorios, almacenes, centros de producción para afrontar situaciones de desastre.**

Tabla N° 56: Avance del indicador de la AEI.05.07.

INDICADOR		Logro esperado al 2024	Valor Alcanzado a 2024-I	% de Cumplimiento al 100%	Unidad orgánica responsable de indicador
Código	Nombre del Indicador				
IND.01. AEI.05.07	Porcentaje de laboratorios, almacenes, y centros de producción con sus protocolos debidamente implementados en la comunidad universitaria.	20%	0%	0%	Dirección General de Administración

Fuente: Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI 2023-2028, emitido a través del aplicativo CEPLAN.

Elaboración: Unidad de Planeamiento

Respecto al indicador "IND.01.AEI.05.07 Porcentaje de laboratorios, almacenes, y centros de producción con sus protocolos debidamente implementados en la comunidad universitaria". Al primer semestre, se está trabajando en un Plan de Gestión de Riesgos que implica la identificación y elaboración de protocolos que deben ser debidamente implementados en la comunidad universitaria. Este plan se centrará en los laboratorios, almacenes y centros de producción, asegurando que todos estos espacios cuenten con procedimientos claros para manejar situaciones de emergencia. La correcta implementación de estos protocolos es crucial para garantizar la seguridad y la



capacidad de respuesta de la comunidad ante posibles desastres. Por ello, el indicador no presenta un avance.

### 3.2. Análisis de implementación de las AEI en OEI priorizados.

En esta sección se analiza el proceso de implementación de las AEI correspondientes a los OEI priorizados, desde la perspectiva de los productos en los que se concretan las AEI y a partir del análisis de las AEI cuyos productos no vienen alcanzando el logro esperado con desvíos desfavorables altos.

#### 3.2.1. AO e inversiones relacionadas a las AEI priorizadas

Tabla 57: Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
OEI.01	Modernizar la Gestión Institucional de forma transparente acorde a la demanda de carreras profesionales de la región en la Universidad Nacional José María Arguedas	4		69 %	21 %	52 %
AEI.01.01	Documentos de gestión institucional actualizados en la Universidad	4	8	97 %	58 %	82 %
AEI.01.02	Laboratorios de cómputo implementados de manera permanente en la Universidad.	9	12	40 %	13 %	49 %
AEI.01.03	Sistemas de información implementados para soporte a procesos internos en la Universidad	7	18	89 %	15 %	61 %
AEI.01.04	Infraestructura adecuada (aulas; bibliotecas; laboratorios especializados; oficinas); para la comunidad universitaria.	2	20	31 %	9 %	19 %
AEI.01.05	Programa de inversión en equipamiento con mobiliario adecuado y moderno para la comunidad universitaria.	1	2	51 %	8 %	31 %
AEI.01.06	Sistemas de gestión simplificados y optimizados con enfoque de procesos en la Universidad.	5	48	84 %	35 %	62 %
AEI.01.07	Programas de cooperación y coordinación interinstitucional e internacional.	10	4	100 %	45 %	62 %
AEI.01.08	Programas de autoevaluación; acreditación y certificación implementados para las escuelas profesionales.	8	1	100 %	17 %	44 %
AEI.01.09	Plan de Marketing adecuadamente implementado para colegios de procedencia de los postulantes.	12	6	100 %	75 %	83 %
AEI.01.10	Condiciones básicas de calidad adecuadamente implementadas en la Universidad.	3	18	59 %	13 %	35 %



AEI.01.11	Creación de nuevos programas de estudio para la población de la región.	11	1	100 %	17 %	58 %
AEI.01.12	Transparencia de información institucional para la comunidad universitaria.	13	5	0 %	0 %	0 %
AEI.01.13	Simplificación de procesos académicos y administrativos virtual y presencial en la Universidad.	6	1		0 %	100 %
Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
OEI.02	Fortalecer competencias del personal docente; para mejorar la formación integral; competente y bajo un enfoque intercultural de calidad a nuestros estudiantes universitarios	1		64 %	24 %	47 %
AEI.02.01	Programas curriculares basados en el enfoque intercultural por competencias actualizados e implementados para los estudiantes.	3	54	61 %	13 %	33 %
AEI.02.02	Gestión académica de calidad permanente con docentes capacitados y currículos por competencias flexibles para el estudiante universitario.	4	17	70 %	11 %	47 %
AEI.02.03	Servicios Educativos complementarios sostenidos permanentemente para los estudiantes.	7	14	84 %	33 %	64 %
AEI.02.05	Programa de fortalecimiento de capacidades en formación continua e integral; pedagógicas y de especialidad para docentes universitarios.	2	1	0 %	0 %	0 %
AEI.02.06	Escuelas profesionales articuladas a los procesos productivos y sociales de la región y del país para la adecuada inserción de los estudiantes.	11	11	100 %	56 %	78 %
AEI.02.07	Programa de posgrado implementado para los bachilleres universitarios alineado a las necesidades del país.	9	7	88 %	5 %	48 %
AEI.02.08	Estrategias de evaluación integral del desempeño y aprendizaje para los estudiantes de pre y posgrado.	5	12	61 %	61 %	65 %
AEI.02.09	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal docente y administrativo.	1	18	86 %	34 %	63 %
AEI.02.10	Nombramiento de docentes contratados y Evaluación para ratificación y/o promoción de docentes ordinarios implementado para el estamento docente.	12	30	18 %	21 %	26 %
AEI.02.11	Planes curriculares actualizados con certificaciones progresivas; cursos electivos para los estudiantes de pregrado.	6	37	76 %	25 %	50 %
AEI.02.12	Procesos de Admisión y evaluación del talento orientados a seleccionar estudiantes acordes al perfil del ingresante de las escuelas profesionales.	13	4	100 %	28 %	75 %





AEI.02.13	Escuelas profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad.	14	11	74 %	9 %	64 %
AEI.02.14	Plan de empleabilidad e Inserción Laboral de los egresados de pre y posgrado de la Universidad.	15	4		13 %	13 %
Ejecución física						
Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
OEI.03	Fortalecer la investigación; innovación; emprendimiento; de forma interdisciplinaria y la transferencia de hallazgos que contribuyan a la sostenibilidad de la región en la comunidad universitaria.	2		89 %	4 %	21 %
AEI.03.01	Institutos de investigación implementados con equipos moderno para la comunidad universitaria	1	1	100 %	5 %	27 %
AEI.03.02	Laboratorios para la investigación científica; tecnológica e innovación implementados para la comunidad académica.	2	4		0 %	0 %
AEI.03.03	Programa integral de fortalecimiento de capacidades en investigación científica; tecnológica e innovación implementada con estándares internacionales; sobre la problemática nacional; regional. con par	3	7	89 %	11 %	45 %
AEI.03.04	Incubadoras y aceleradoras de empresas implementados con fondos concursables para la comunidad universitaria.	6	2	83 %	5 %	46 %
AEI.03.05	Programas de Investigación Formativa Implementado para estudiantes enfocados al desarrollo de la región.	4	2		0 %	0 %
AEI.03.06	Programa de desarrollo de la producción en investigación científica; tecnológica e innovación implementada para investigadores.	5	2	60 %	3 %	23 %
AEI.03.07	Investigaciones que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.	7	63	100 %	7 %	12 %
Ejecución física						
Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
OEI.04	Desarrollar proyectos de impacto de responsabilidad social; extensión cultural y proyección social; en el área de influencia de la Universidad Nacional José María Arguedas	3		86 %	12 %	19 %
AEI.04.01	Programa de proyección y responsabilidad social permanente; para la comunidad universitaria.	1	3	100 %	32 %	44 %
AEI.04.02	Programa de extensión universitaria permanente; para la comunidad universitaria.	2	1		0 %	0 %
AEI.04.03	Programa de voluntariado integrado hacia la comunidad.	4	2		0 %	0 %







AEI.04.04	Programa de actividades culturales permanente para la comunidad.	3	1		0 %	0 %
AEI.04.05	Programa de formación continua implementado para los estudiantes.	5	14	89 %	27 %	69 %
AEI.04.06	Programa de innovación implementada para aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos obtenidos para el desarrollo de la sociedad.	6	1	0 %	0 %	0 %
		Ejecución física				
Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Annual 3/
OEI.05	Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres naturales y antrópicos en la Universidad Nacional José María Arguedas	5		62 %	4 %	13 %
AEI.05.01	Programas de sostenibilidad en la gestión ambiental implementado y articulados para la comunidad universitaria.	5	1		0 %	0 %
AEI.05.02	Plan de seguridad integral ante riesgos de desastres para la comunidad universitaria.	1	10	62 %	15 %	48 %
AEI.05.03	Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado para la comunidad universitaria.	3	1		0 %	0 %
AEI.05.04	Protocolos implementados de medidas de vigilancia; prevención y control frente a enfermedades antrópicas en la comunidad universitaria.	2	1		0 %	4 %
AEI.05.05	Programa de capacitación de los miembros de la comunidad para afrontar situaciones de riesgo.	4	1		0 %	0 %
AEI.05.06	Procesos administrativos y académicos fortalecidos para una respuesta inmediata en sus servicios en caso de desastres.	6	1		0 %	0 %
AEI.05.07	Protocolos de bioseguridad implementados en laboratorios; almacenes; centros de producción para afrontar situaciones de desastre.	7	1		0 %	0 %
XX						
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 4/		483	76 %	14 %	33 %

1/ Total de AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

4/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**





**3.2.2. Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo**

De acuerdo a la información obtenida del Aplicativo CEPLAN. A continuación, se muestra la ejecución física y financiera del POI por Centro de Costo.

Tabla N° 58: Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física
			Anual 3/
01.01	RECTORADO	10	59 %
01.02	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	3	100 %
01.04.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	70 %
01.04.05	UNIDAD FORMULADORA	5	21 %
01.05.01	SECRETARIA GENERAL	7	42 %
01.06	OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	4	62 %
01.07	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	6	83 %
01.08.01	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	13	32 %
01.08.02.01	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	23	53 %
01.08.03.01	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	6	80 %
01.08.04	UNIDAD DE CONTABILIDAD	4	67 %
01.08.05.01	UNIDAD DE TESORERÍA	4	100 %
01.08.06	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	11	45 %
1.09	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	18	28 %
1.1	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	13	51 %
1.11	ESCUELA DE POSGRADO	6	47 %
2.01	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	4	41%
3.01	VICE RECTORADO ACADÉMICO	8	47%
03.02.02	CALIDAD EDUCATIVA	11	42%
3.03	DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	4	75%
03.04.01	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5	75%
03.04.02	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	3	85%
03.04.03	INSTITUTO DE INFORMÁTICA	2	45%
03.04.04	CENTRO DE IDIOMAS	4	62%
03.05.01	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	11	70%
03.06	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	9	15%
03.07	UNIDAD DE BIBLIOTECA	3	42%
03.08	DIRECCIÓN DE REGISTROS ACADÉMICOS	5	76%
03.09	UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO	6	8%
04.01	VICE RECTORADO DE INVESTIGACIÓN	6	53%
04.02	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	71	11%
04.03	DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	2	46%
04.04	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	2	23%
05.01.01	FACULTAD DE INGENIERIA	10	67%
05.01.02	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	11	80%
05.02.01	ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	11	58%
05.02.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	11	26%
05.02.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS	11	44%
05.02.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	11	83%
05.02.05	ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	9	30%
05.02.06	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	12	52%



05.02.07	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL	5	30%
05.02.08	ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA	7	28%
05.02.09	ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA	9	28%
05.03.01	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EMPRESARIALES	11	20%
05.03.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD	11	53%
05.03.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	11	30%
05.03.04	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS	12	33%
05.03.05	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL	11	64%
05.03.06	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	11	43%
05.03.07	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA	11	25%
06.01	DEFENSORIA UNIVERSITARIA	4	0%
<b>TOTAL</b>		<b>483</b>	

Fuente: Información del Aplicativo CEPLAN

### 3.2.3. Análisis de implementación a partir de los productos de las AEI e identificación de AEI críticas



Tomando en cuenta la priorización de las AEI derivadas de los OEI misionales que cuentan con mayor prioridad en la Ruta Estratégica, se consideran las siguientes AEI críticas con desempeño menor al 50% de su meta anual y con cierto nivel de riesgo para el cumplimiento de las metas anuales esperadas.

- a. AEI.01.04: Infraestructura adecuada (aulas, bibliotecas, laboratorios especializados, oficinas), para la comunidad universitaria.
- b. AEI.02.02: Gestión académica de calidad permanente con docentes capacitados y currículos por competencias flexibles para el estudiante universitario
- c. AEI.02.05: Programa de fortalecimiento de capacidades en formación continua e integral; pedagógicas y de especialidad para docentes universitarios
- d. AEI.02.07: Programa de posgrado implementado para los bachilleres universitarios alineado a las necesidades del país.
- e. AEI.03.05: Programas de Investigación Formativa Implementado para estudiantes enfocados al desarrollo de la región
- f. AEI.03.07: Investigaciones que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.
- g. AEI.04.01: Programa de proyección y responsabilidad social permanente; para la comunidad universitaria.
- h. AEI.05.01: Programas de sostenibilidad en la gestión ambiental implementado y articulados para la comunidad universitaria
- i. AEI.05.02: Plan de seguridad integral ante riesgos de desastres para la comunidad universitaria.





- j. AEI.05.03: Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado para la comunidad universitaria.
- k. AEI.05.04: Protocolos implementados de medidas de vigilancia; prevención y control frente a enfermedades antrópicas en la comunidad universitaria.
- l. AEI.05.05: Programa de capacitación de los miembros de la comunidad para afrontar situaciones de riesgo.
- m. AEI.05.06: Procesos administrativos y académicos fortalecidos para una respuesta inmediata en sus servicios en caso de desastres.
- n. AEI.05.07: Protocolos de bioseguridad implementados en laboratorios; almacenes; centros de producción para afrontar situaciones de desastre.



Al respecto, se procede a analizar la implementación a través de la situación de los productos que involucran las AEI priorizadas que no presentaron avance al primer semestre.

- **AEI.01.04: Infraestructura adecuada (aulas, bibliotecas, laboratorios especializados, oficinas), para la comunidad universitaria.**

La AEI.01.04, se encuentra a cargo de la Unidad Ejecutora de Inversiones, tiene como indicador "Porcentaje de implementación del Plan director de la Universidad " para medir su cumplimiento. según la información remitida por la Unidad Ejecutora de Inversiones de la UNAJMA, el Plan Director 2022-2027 cuenta con tres programas arquitectónicos para la Sede Ccoyahuacho, Santa Rosa y Totoral que comprenden pabellones educativos, administrativos, comedor, residencia universitaria, parques, áreas verdes, estacionamientos, polideportivos, entre otros; el nivel de avance al primer semestre del 2024 es de 82%, que representa un avance de 89,456.41 M2 de un total de 109,623,837 M2 considerados para el periodo de dicho plan. Sin embargo, es necesario la actualización del Plan Director 2022-2027 aprobado mediante Resolución N° 028-2023-CO-UNAJMA. Puesto que, la universidad ha experimentado un notable crecimiento tanto en su población estudiantil como en la oferta académica, incorporando nuevas carreras profesionales, programas de posgrado, áreas de investigación, entre otros alineados con las demandas del mercado laboral y el desarrollo científico. Este crecimiento, ha generado una presión significativa sobre la infraestructura actual. Los edificios y laboratorios construidos hace varios años ya no son suficientes para albergar la creciente demanda. Además, la evolución tecnológica ha creado la necesidad de contar con instalaciones más modernas y equipadas,





capaces de soportar el aprendizaje en entornos digitales y la investigación de vanguardia.

Asimismo, se necesita renovar y modernizar los espacios existentes para garantizar que los estudiantes y docentes cuenten con los recursos necesarios para un óptimo desarrollo académico.

- **AEI.02.02: Gestión académica de calidad permanente con docentes capacitados y currículos por competencias flexibles para el estudiante universitario.**

✓ Para el “IND.01.AEI.02.02 Porcentaje de etapas de autoevaluación para la acreditación o certificación culminados”, al primer semestre del año 2024 se realizó el mantenimiento de las certificaciones del sistema de gestión de calidad ISO 21001:2018 que abarca las organizaciones educativas y es de aplicación para las seis (6) escuelas profesionales e ISO 9001:2015 enfocada en la gestión de calidad para el proceso de admisión. Las auditorías se realizaron satisfactoriamente manteniendo la vigencia de las dos certificaciones. Por lo que, de los ocho (8) procesos se lograron dos (2) procesos de autoevaluación. Sin embargo, para elevar el nivel de implementación de la AEI y alcanzar el logro esperado, es esencial implementar las siguientes medidas de acción en el segundo semestre de 2024: Revisión y reajuste del plan de implementación, asignación de recursos adecuados, desarrollo y capacitación, implementación de tecnologías y herramientas, gestión de proyectos y procesos. fomentar la comunicación y el compromiso, gestión del cambio, revisión y ajuste continuo, documentación y reporte, fomentar una cultura de mejora continua.

✓ Para el “IND.02.AEI.02.02 Porcentaje de satisfacción con el servicio académico brindado”. Este indicador mostró una disminución significativa, pasando del 35.22% en el semestre anterior al 22.36% en el primer semestre de 2024. Esta reducción de 12.86 puntos porcentuales indica una caída en la percepción positiva del servicio académico por parte de los estudiantes o usuarios. Por ello, es necesario la implementación de las siguientes medidas:

- **Identificación de Problemas:** La caída en la satisfacción es una señal clara de que los problemas actuales están afectando negativamente la implementación de la AEI. Es crucial identificar las causas subyacentes de esta insatisfacción para poder abordarlas adecuadamente.





- **Revisión y Mejora de Servicios:** Se deben implementar mejoras inmediatas en los servicios académicos, basadas en el feedback recibido, para aumentar la satisfacción de los estudiantes y mejorar la percepción del servicio.
- **Plan de Acción Correctivo:** Desarrollar e implementar un plan de acción correctivo que aborde específicamente las áreas de insatisfacción y busque restaurar y mejorar la calidad del servicio académico.
- **Monitoreo y Evaluación:** Establecer mecanismos de monitoreo continuo para evaluar la eficacia de las mejoras implementadas y ajustar las estrategias según sea necesario para garantizar un aumento en la satisfacción y el cumplimiento de los objetivos de implementación.



Si bien la caída en la satisfacción representa un desafío significativo, abordar proactivamente estos problemas mediante acciones correctivas y una gestión efectiva mejorará el nivel de implementación anual de la AEI.

- **AEI.02.05: Programa de fortalecimiento de capacidades en formación continua e integral; pedagógicas y de especialidad para docentes universitarios.**

La AEI.02.05, se encuentra a cargo del Vicerrectorado Académico, tiene como indicador el "Porcentaje de docentes capacitados" para medir su cumplimiento. Según informa el Vicerrectorado Académico, al cierre del primer semestre de 2024 se está elaborando el Plan de Capacitación Docente 2024. Este plan tiene como objetivo mejorar la excelencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la UNAJMA mediante la capacitación continua y el desarrollo integral de las competencias docentes.



Las capacitaciones del plan estarán dirigidos a 170 docentes, tanto ordinarios como contratados, de los Departamentos Académicos de la UNAJMA, y responde a las necesidades institucionales. La ejecución de estas capacitaciones está programada para el mes de agosto de 2024, lo que permitirá dar cumplimiento la meta para el indicador.

- **AEI.02.13: Escuelas profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad**

La AEI.02.13 se encuentra a cargo de la Oficina de Gestión de la Calidad, presenta el indicador "Porcentaje de Carreras Profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad" para la medición de su cumplimiento. Según la información remitida por la Oficina de Gestión de la Calidad, los procesos de acreditación suelen tomar entre 1



y 3 años en promedio, ya que las escuelas profesionales deben establecer ciclos de mejora continua que demuestren un progreso constante, un elemento clave en cualquier modelo de acreditación o certificación. Estos modelos suelen requerir información de los últimos 3 a 5 años, por lo que, en casos donde las escuelas no disponen de esta información, deben esperar a reunirla antes de poder presentarse satisfactoriamente. Es importante destacar que las escuelas profesionales de la UNAJMA iniciaron sus procesos de acreditación en el primer semestre de 2024, definiendo las agencias acreditadoras con las que trabajarán: ICACIT para ingenierías y ACBSP para ciencias empresariales. Además, se han realizado los procesos de sensibilización y familiarización con los modelos de acreditación. Según los cronogramas establecidos, se espera que las acreditaciones se obtengan en 2026, en línea con las exigencias de los modelos de acreditación. Esto no implica un retraso por parte de las escuelas o la Oficina de Gestión de la Calidad; al contrario, se están cumpliendo los plazos normales de acreditación. Por ello, aún no se cuenta con carreras acreditadas y este indicador se mantendrá en 0%, a menos que alguna Escuela Profesional opte por un modelo de acreditación cuyos tiempos de autoevaluación sean considerablemente menores



- **AEI.03.05: Programas de Investigación Formativa Implementado para estudiantes enfocados al desarrollo de la región**

La AEI.03.05 se encuentra a cargo de la Dirección del Instituto de Investigación, presenta el indicador "Número de proyectos de investigación formativa ejecutados" para la medición de su cumplimiento. Es indicador mide la cantidad de proyectos de investigación formativa que han sido desarrollados en su totalidad dentro del periodo evaluado; en el primer semestre del año 2024, se llevó a cabo la convocatoria del Concurso de Proyectos de Investigación financiado por la UNAJMA, con dos categorías: Semilleros de Investigación y Tesis para Título Profesional, encontrándose en su fase inicial de ejecución, por lo que aún no se consideran como proyectos ejecutados según los criterios del indicador, que exige que los proyectos estén completamente desarrollados para ser contabilizados, por ello el indicador presenta no presenta un avance. Para el segundo semestre tendremos un avance para el indicador ya que dichos proyectos serán ejecutados.



- **AEI.03.07: Investigaciones que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.**



La AEI.03.07 se encuentra a cargo de la Dirección de Incubadora de Empresas, presenta el indicador “Porcentaje de investigaciones ejecutadas que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional” para la medición de su cumplimiento. Mide la cantidad de proyectos de investigación que han sido desarrollados en su totalidad dentro del periodo evaluado. En el primer semestre del año 2024, se llevó a cabo la convocatoria del Concurso de Proyectos de Investigación financiado por la UNAJMA, con dos categorías: Semilleros de Investigación y Tesis para Título Profesional. Sin embargo, los proyectos de investigación se encuentran en una fase inicial y aún no han sido ejecutados por completo. Una vez culminados, será posible evaluar su impacto y determinar si realmente apoyan o benefician el emprendimiento local y regional. El objetivo es que estos proyectos contribuyan al desarrollo económico y social de la región, promoviendo el emprendimiento y la innovación. Solo al finalizar la ejecución se podrá medir con precisión el cumplimiento de estos objetivos y su aporte a la comunidad.



- **AEI.04.01: Programa de proyección y responsabilidad social permanente; para la comunidad universitaria.**

La AEI.04.01 se encuentra a cargo de la Dirección de Responsabilidad Social Universitarias, presenta el indicador “Número de proyectos ejecutados de proyección y responsabilidad social para la comunidad universitaria” para la medición de su cumplimiento. Para ejecución de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria se cuenta con financiamiento, lo que permitirá el lanzamiento del concurso en el segundo semestre del año 2024. Este concurso estará dirigido a la selección e implementación de proyectos que promuevan el bienestar y desarrollo social en la comunidad. Gracias a este financiamiento y la aprobación de las bases, se espera alcanzar la meta programada anual, asegurando que los proyectos se ejecuten conforme al cronograma y generen un impacto positivo en la sociedad.



- **Las AEI.05.01, AEI.05.02, AEI.05.03, AEI.05.04, AEI.05.05, AEI.05.06 y AEI.05.07,** se encuentran referidas a la implementación de un “Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres” en el marco de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres. Se encuentran a cargo de la Dirección General de Administración, Vicerrectorado Académico, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de servicios Generales e Instituto de Investigación, presentan los indicadores: “ Porcentaje de avance de implementación del Sistema de Gestión Ambiental, Plan de seguridad





integral ante riesgos de desastres para la comunidad universitaria, Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado para la comunidad universitaria, Protocolos implementados de medidas de vigilancia; prevención y control frente a enfermedades antrópicas en la comunidad universitaria, Programa de capacitación de los miembros de la comunidad para afrontar situaciones de riesgo, Procesos administrativos y académicos fortalecidos para una respuesta inmediata en sus servicios en caso de desastres y Protocolos de bioseguridad implementados en laboratorios, almacenes, centros de producción para afrontar situaciones de desastre ". Al respecto, según la información alcanzada por el responsable de los indicadores, en el primer semestre del año 2024, se crearon Actividades Operativas en el POI 2024 con programación física y financiera que permitan implementar las acciones estratégicas del OEI 05, por ello se asignó presupuesto durante el año 2024 para su ejecución en el segundo semestre.



#### **3.2.4. Ejecución operativa en las AEI críticas**

Se presenta la ejecución de las actividades operativas (AO) principales vinculadas a las AEI críticas identificadas en la sección anterior.





**3.2.5. Actividades Operativas del POI 2024, relacionadas a las AEI críticas**

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	PROG./ EJE.	FISICO						AVANCE ACUMULADO.	AVANCE % ACUMULADO
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.01:										
									61.2	
<b>AEI.02.02</b>	<b>Gestión académica de calidad permanente con docentes capacitados y currículos por competencias flexibles para el estudiante universitario.</b>									
AO100120400523 - IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA UNAJMA ACORDE AL SGC	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	1	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	1	1	100
AO100120401107 - IMPLEMENTACIÓN DEL NPS PARA DETERMINAR LA SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.02:									69.8	
<b>AEI.02.05</b>	<b>Programa de fortalecimiento de capacidades en formación continua e integral; pedagógicas y de especialidad para docentes universitarios.</b>									
AO100120400947 - DIRECCION Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE CAPACITACIÓN DOCENTE	VICE RECTORADO ACADÉMICO	PROGRAMADO	0	1	1	0	0	0	2	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	0
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.05:									0	
<b>AEI.02.13</b>	<b>Escuelas profesionales Certificadas y/o Acreditadas en la Universidad.</b>									
AO100120401105 - OBTENCIÓN DE CERTIFICACIONES Y/O ACREDITACIONES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	1	1	2	S.P.
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.13:									S.P.	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.04:									83.1	
<b>AEI.03.05</b>	<b>Programas de Investigación Formativa Implementado para estudiantes enfocados al desarrollo de la región.</b>									
AO100120401204 - SUBVENCIONES ECONOMICAS PARA ESTUDIANTES DE PRE GRADO (META 53)	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	S.P.





## Informe de Evaluación Institucional al primer semestre de 2024

		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	
		PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401231 - SUBVENCIONES ECONOMICAS PARA TESISISTAS (META 63)	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
										EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.05: S.P.
<b>AEI.03.07 Investigaciones que apoyan o benefician el emprendimiento local y regional.</b>										
AOI00120401097 - PROMOVER EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN A TRAVES DE PROYECTOS A NIVEL DOCENTE, SEMILLEROS Y TESISISTAS	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	0	1	
		EJECUTADO	0	0	1	0	0	0	1	100
AOI00120401100 - SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	1	1	1	1	1	5	
		EJECUTADO	0	1	1	1	1	1	5	100
AOI00120401148 - ESTUDIO DE LA ESTABILIDAD EN SOLUCIÓN ACUOSA DE UN NUEVO HIDROCOLOIDE NANOATOMIZADO DE ALGA ALTOANDINA NOSTOC SPHAERICUM	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401149 - EFICIENCIA DE UN MODELO BASADO EN DEEP LEARNING EN LA DETECCIÓN DE ACCIONES HUMANAS VIOLENTAS EN VIDEO VIGILANCIA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	1	0	0	1	
		EJECUTADO	0	0	0	1	0	0	1	100
AOI00120401150 - ESTUDIO DEL POTENCIAL TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL DE HARINAS Y ALMIDONES DE GRANOS ANDINOS GERMINADOS	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401151 - ESTUDIO DE LA CAPACIDAD FLOCULANTE DE UN NUEVO COAGULANTE EXTRAÍDO POR NANOATOMIZACIÓN DEL ALGA ALTOANDINA NOSTOC SPHAERICUM, PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401272 - MODELO DE PREDICCIÓN DE RADIACIÓN SOLAR GLOBAL MEDIANTE SERIES TEMPORALES ARIMA, APURIMAC, 2024. - RESP. REYNALDO RICARDO QUISPE INFANTES.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401273 - SISTEMA PORTÁTIL INTELIGENTE PARA LA DETECCIÓN DE ANEMIA A PARTIR DE ANÁLISIS DE ENCÍAS EN NIÑOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS. - RESP. MAGALY ROXANA ARANGÜENA YLLANES	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401146 - EJECUCIÓN DE FERIAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	1	0	1	
		EJECUTADO	0	0	0	0	1	0	1	100
AOI00120401266 - SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PRINCIPALES RECURSOS HÍDRICOS LÉNTICOS DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - 2025 - RESP. JUAN JOSÉ ORÉ CERRÓN.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.



**Informe de Evaluación Institucional  
al primer semestre de 2024**



AOI00120401267 - APLICATIVO MÓVIL Y MACHINE LEARNING PARA LA ESTIMACIÓN DE PERDIDA DE SUELO POR INTENSIDAD DE LLUVIA, ANDAHUAYLAS 2024. RESP. HUMBERTO SILVERA REYNAGA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401268 - PERFILES DE ÁCIDOS GRASOS DE LA LECHE Y EL QUESO DE VACA AFECTADOS POR EL TIPO DE PASTO EN DIFERENTES ALTITUDES Y LA SUPLEMENTACIÓN CON CONCENTRADO EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE GANADO LECHERO APROLENVISA - RESP. ROSA HUARACA APARCO.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401269 - CARACTERIZACIÓN FÍSICOQUÍMICA, PERFIL LIPÍDICO Y SENSORIAL DEL QUESO SEMI DURO PRODUCIDO A PARTIR DE GANADO LECHERO EN HATO LIBRE - RESP. FIDELIA TAPIA TADEO.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401270 - APLICACIÓN DE LA NIC 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y SU IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS 2024. - RESP. MARUJA HERMELINDA VALENCIA LLAMACO	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401271 - BUEN DOCENTE INTERCULTURAL EN LAS REGIONES DE APURÍMAC, AYACUCHO Y HUANCAYELICA: UN ESTUDIO CUALITATIVO DESDE LAS PERCEPCIONES DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS EN EDUCACIÓN. - RESP. JOSÉ CARLOS AREVALO QUIJANO.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401260 - OPTIMIZACIÓN DE LA OBTENCIÓN DE NANOPARTÍCULAS DE HIERRO CON EXTRACTO ACUOSO DE QUEÑUA EN LA APLICACIÓN DE AGUAS RESIDUALES - RESP. EFRAÍN RODAS GUIZADO.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401261 - EFICACIA DE UNA APLICACIÓN WEB DE ANÁLISIS VISUAL BASADA EN GUÍAS PARA EL PREPROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE SERIES TEMPORALES MULTIVARIADAS CLIMÁTICAS DE LA REGIÓN APURÍMAC - RESP. FLOR DE LUZ PALOMINO VALDIVIA.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401262 - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL CENTRO URBANO DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - RESP. RONALD PÉREZ SALCEDO.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401263 - DESARROLLO DE UN SISTEMA DE RECONOCIMIENTO AUTOMÁTICO DE PLACAS PARA MEJORAR EL CONTROL DE ACCESO VEHICULAR AL LOCAL ACADÉMICO DE CCOYAHUACHO DE LA UNAJMA - RESP. NEPTALI MENEJES PALOMINO.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401264 - DESARROLLO DE UN ROBOT SOCIAL CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA APOYAR LA TERAPIA DE LENGUAJE EN NIÑOS CON LABIO LEPORINO - RESP. RICHARD CARRIÓN ABOLLANEDA.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401265 - PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA FORMAR ESTUDIANTES INVESTIGADORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS 2024. - RESP. JUBENAL MENDOZA VALENZUELA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401254 - YACHAQKUNA LLAMKAPAKUQKUNA: DESARROLLO HUMANO EN JOVENES CACHIMBOS NIVERSITARIOS EN ANDAHUAYLAS, APURIMAC. - RESP. LUIS MUJICA BERMÚDEZ	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
									S.P.



**Informe de Evaluación Institucional  
al primer semestre de 2024**

AOI00120401255 - DESAFÍOS DE LA TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS. - RESP. WILLIAM CAMILO YAUROS POLO		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	
AOI00120401256 - EL IMPACTO DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN LAS MYPES COMERCIALES EN EL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, APURÍMAC 2024. RESP. SIMÓN JOSÉ CAMA FLORES	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401257 - ANÁLISIS HIDROGEOLÓGICO MEDIANTE MODELACIÓN NUMÉRICA DEL DESLIZAMIENTO DE MASA EN CCEHUAPATA APURÍMAC, 2024 - RESP. ORLANDO OLIVARES RIVERA.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401258 - APLICACIÓN DEL MÉTODO DELPHI EN LA PROPUESTA DE UN ÍNDICE DE CALIDAD COMERCIAL DE LA QUINUA Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, 2024. - RESP. KATIA CHOQUE QUISPE	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401259 - PROPUESTA DE UNA GESTIÓN DE CAPACITACIÓN EN RELACIÓN A LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS. - RESP. ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401248 - EFECTO DE LA TEMPERATURA, HUMEDAD Y VIENTO EN LA MADURACION DEL QUESO FRESCO Y SEMIDURO DE TALAVERA ANDAHUAYLAS - RESP. FLORENTINO LÁZARO MENDOZA MARÍN.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401249 - EVALUACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y QUÍMICAS DE TRES VARIEDADES DE HARINA DE TARWI (LUPINUS MUTABILIS SWEET) PRODUCIDAS EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - RESP. FREDY TAIPE PARDO.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401250 - POTENCIAL COAGULANTE DE POLÍMEROS NATURALES EN LA REMOCIÓN DE METALES PESADOS, MATERIA ORGÁNICA Y SUSTANCIAS TENSOACTIVAS DE LIXIVIADOS DE VERTEDEROS - RESP. YUDITH CHOQUE QUISPE.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401251 - ESTRATEGIAS CLAVE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA WEB QUE MIDA LA FIDELIZACIÓN DE CLIENTES EN NEGOCIOS DE GASTRONOMÍA DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS (2024-2025). RESP. CARLOS HUAMANQUISPE APAZA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401252 - EFECTO DE ULTRASONIDO EN EL CONTENIDO DE COMPUESTOS BIOACTIVOS Y CAPACIDAD ANTIOXIDANTE DURANTE LA GERMINACIÓN DE CHENOPODIUM QUINOA (QUINUA) - RESP. BETSY SURI RAMOS PACHECO.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401253 - RECUPERACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO CAMINO DE ARRIERO COLONIAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y CULTURAL EN LOS DISTRITOS DE PAMPACHIRI Y POMACOCCHA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC, 2024. - RESP. FELIPE RAFAEL VALLE DÍAZ	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401242 - ANÁLISIS ESPACIAL DE INDICADORES CLIMÁTICOS ADVERSOS EN APURÍMAC - PERÚ: UN CASO DE 1981 A 2010. RESP. ODILON CORREA CUBA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401243 - APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS AGROINDUSTRIALES: ELABORACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PELÍCULAS COMESTIBLES A BASE DE ALMIDÓN DE OCA NATIVA (OXALIS TUBEROSA) Y MICROPARTÍCULAS DE QUERATINA - RESP. DIEGO ELIO PERALTA GUEVARA.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.





**Informe de Evaluación Institucional  
 al primer semestre de 2024**



AOI00120401244 - EFECTIVIDAD DE UN MODELO BASADO EN APRENDIZAJE PROFUNDO EN LA DETECCIÓN DE ARRITMIAS CARDIACAS A PARTIR DE ELECTROCARDIOGRAMAS EXTRAÍDOS DE RELOJES INTELIGENTES - RESP. HERWIN ALAYN HUILLCEN BACA.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401245 - ANÁLISIS DE INTERACCIONES DIDÁCTICAS MEDIANTE REGISTRO OBSERVACIONAL Y AUTO REPORTE, EN UNA CARRERA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL. - RESP. ALDO BAZÁN RAMÍREZ	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401246 - MACROINVERTEBRADOS BENTÓNICOS COMO INDICADORES DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LA SUB CUENCA DEL RÍO CHUMBAO, ANDAHUAYLAS, APURÍMAC, PERÚ 2024 - RESP. AYDEÉ MARILÚ SOLANO REYNOSO.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401247 - DIFERENCIACIÓN DEL SERVICIO EN RECREOS DEL CORREDOR TURÍSTICO AYACUCHO-APURÍMAC, 2024. - RESP. ROSMEL IVÁN RODRIGUEZ PECEROS	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401236 - PROPUESTA DE INFOGRAFÍAS EN LA CALIDAD Y CONSUMO DE AGUA EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, 2024 - RESP. HENRRY WILFREDO AGREDA CERNA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401237 - SISTEMA DE RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE MARCAS BASADO EN VISIÓN POR COMPUTADORA PARA EL PROCESAMIENTO AUTOMATIZADO DE ENCUESTAS - RESP. CARLOS YINMEL CASTRO BULEJE	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401238 - EVALUACIÓN DE MICROCÁPSULAS DE PROPÓLEO OBTENIDAS POR SECADO POR ASPERSIÓN Y COACERVACIÓN COMPLEJA CON MUCILAGO DE CHIA Y GELATINA - RESP. CARLOS ALBERTO LIGARDA SAMANEZ.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401239 - EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD ENCAPSULANTE DEL HIDROCOLOIDE DE LINAZA PARA COMPUESTOS BIOACTIVOS DE TUBÉRCULOS ANDINOS - RESP. ELIBET MOSCOSO MOSCOSO.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401240 - PROPUESTA DE MODELO EMPRESARIAL PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC 2024. - RESP. ALFREDO PRADO CANCHARI	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401241 - INFLUENCIA DE LA FRECUENCIA DE ULTRASONIDO COMO TRATAMIENTO PRELIMINAR EN LAS PROPIEDADES FÍSICOQUÍMICAS, ESTRUCTURALES Y ATRIBUTOS SENSORIALES DE HOJUELAS FRITAS DE PAPA NATIVA- RESP. HENRY PALOMINO RINCÓN.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401166 - MIGRACIÓN INTERNA A LA ZONA URBANA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401167 - LA GESTIÓN DE MARCA COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL EN LA PREDISPOSICIÓN DE COMPRA: UN ANÁLISIS DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS EN LA REGIÓN APURÍMAC	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401168 - DOLL TEST AUTO-IDENTIFICACIÓN Y PREFERENCIA RACIAL EN NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA URBANO Y RURALES DE LA SIERRA SUR DEL PERÚ 2022	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	0	1
									100



## Informe de Evaluación Institucional al primer semestre de 2024

		EJECUTADO	0	0	1	0	0	0	1	
		PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
AOI00120401169 - ESCALA DE MEDICIÓN DEL NIVEL DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES DE NEGOCIOS DE COMIDA EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, 2023	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401234 - CLASIFICACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES ANDINAS MEDIANTE EXTRACCIÓN DE CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS USANDO DEEP LEARNING - RESP. IVÁN SORIA SOLÍS	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401235 - PREPARACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE GOMAS COMESTIBLES FORMULADAS CON ALMIDÓN DE PAPA NATIVA Y ERITROCITOS ENCAPSULADOS: UN ESTUDIO DE APLICACIÓN EN LA ANEMIA INFANTIL - RESP. DAVID CHOQUE QUISPE	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401160 - RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS AUTOMÁTICO CON PROCESAMIENTO DE LENGUAJE NATURAL SOBRE UN CORPUS DE LITERATURA DE TRADICIÓN ORAL ANDINA IMPLEMENTADO EN LA WEB	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	1	0	0	0	1	
		EJECUTADO	0	0	1	0	0	0	1	100
AOI00120401161 - EVALUACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU EFECTO EN LAS SEQUIAS METEOROLÓGICAS FUTURAS EN LA CUENCA DEL RÍO CHUMBAC/ANDAHUAYLAS/APURÍMAC-2022	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401162 - LA PERTINENCIA DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS UNIVERSIDADES DE APURÍMAC, 2022	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401163 - INFLUENCIA DE UNA HERRAMIENTA DE VISUALIZACIÓN INTERACTIVAGUIADA EN LA DETECCIÓN DE PATRONES CÍCLICOS EN SERIESTEMPORALES	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401164 - ÍNDICE DE CALIDAD COMERCIAL DE LA PALTA EN EL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401165 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MATEMÁTICAS CON LA YUPANA EN EL APRENDIZAJE DE LAS CUATRO OPERACIONES BÁSICAS EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401152 - CALIDAD TECNOLÓGICA DE TRES VARIEDADES DE HARINA TRIGO PRODUCIDAS EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS FRENTE A LA HARINA COMERCIAL	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401153 - COMPOSICIÓN QUÍMICA Y ACTIVIDAD ANTIBACTERIANA DE ACEITES ESENCIALES E HIDROLATO DE CHIKCHIMPAY (TAGETES MULTIFLORA KUNTH)	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
AOI00120401154 - EFECTO DE CONDICIONES CONTROLADAS EN LA MADURACION DEL QUESO FRESCO Y SEMIDURO DE TALAVERA ANDAHUAYLAS	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.	
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.





## Informe de Evaluación Institucional al primer semestre de 2024

AOI00120401156 - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD PRODUCTIVA DE LA LECHE FRESCA EN LA ASOCIACIÓN APROLENSISA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, ANDAHUAYLAS	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401157 - CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO, RECURSOS HÍDRICOS, SUELOS AGRÍCOLAS Y CAMBIO CLIMÁTICO: UNA PERSPECTIVA PARA EL VALLE DE CHUMBAO PERÚ	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00120401158 - CONFIGURACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE DOCENTES URBANOS Y RURALES DE LA SIERRA SUR DE PERÚ	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	0
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.07:										100
<b>AEI.05.01 Programas de sostenibilidad en la gestión ambiental implementado y articulados para la comunidad universitaria.</b>										
AOI00120400884 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE GESTION AMBIENTAL (INTERNA- EXTERNA)	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	0
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.01:										S.P.
<b>AEI.05.02 Plan de seguridad integral ante riesgos de desastres para la comunidad universitaria.</b>										
AOI00120400944 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	PROGRAMADO	0	0	0	1	0	0	0	1
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	0
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.02:										61.9
<b>AEI.05.03 Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado para la comunidad universitaria.</b>										
AOI00120401221 - ELABORACION E IMPLEMENTACION DE PLANES DE TRABAJO DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES NATURALES, PLAN DE SEGURIDAD, PROGRAMA Y PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	0
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.03:										S.P.
<b>AEI.05.04 Protocolos implementados de medidas de vigilancia; prevención y control frente a enfermedades antrópicas en la comunidad universitaria.</b>										
AOI00120401222 - ELABRACION Y EJECUCION DE RPOTOCOLOS DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ANTROPICAS Y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	1	0	1
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.04:										S.P.







**AEI.05.05 Programa de capacitación de los miembros de la comunidad para afrontar situaciones de riesgo.**

<b>AD100120401275 - IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA AFRONTAR SITUACIONES DE RIESGO.</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.05:									S.P.

**AEI.05.06 Procesos administrativos y académicos fortalecidos para una respuesta inmediata en sus servicios en caso de desastres.**

<b>AD100120401276 - IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS PARA RESPUESTA INMEDIATA EN SUS SERVICIOS EN CASO DE DESASTRES.</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.06:									S.P.

**AEI.05.07 Protocolos de bioseguridad implementados en laboratorios; almacenes; centros de producción para afrontar situaciones de desastre.**

<b>AD100120401277 - IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LABORATORIOS ALMACENES Y CENTROS DE PRODUCCIÓN PARA AFRONTAR SITUACIONES DE DESASTRES.</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	S.P.
		EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.07:									S.P.





### 3.2.6. Aplicación de recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI

En el informe de evaluación institucional del PEI-POI del año 2023, se formularon recomendaciones, a partir de las cuales las unidades orgánicas registraron compromisos para su cumplimiento. El nivel de avance de las recomendaciones se muestra a continuación.

- ✓ **Recomendación 1:** Rediseño del PEI 2023-2028 para la definición y/o modificación de indicadores en cuanto a denominación, justificación, parámetro de medidas, método de cálculo y responsable, así como la reducción y/o modificación de acciones estratégicas; que conlleven al logro de los Objetivos Institucionales. Además, de la ampliación del horizonte temporal al 2030.

**Acción:** La Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite al titular de la entidad propuesta para conformación del Grupo de Trabajo y Equipo Técnico para iniciar el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) para el período 2025-2030.

**Estado de la recomendación:** En proceso

- ✓ **Recomendación 2:** Elaboración e implementación de planes de mejora para el desarrollo de actividades de gestión de riesgos de desastres y gestión ambiental.

**Acción:** Mediante CARTA MÚLTIPLE N°015-2024-OPP- UNAJMA, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto socializó los resultados obtenidos sobre la implementación del Plan de Estratégico Institucional (PEI) 2023-2028, correspondiente al año 2023. Asimismo, la Oficina de Gestión de la Calidad presentó formatos y metodología para implementar planes de acción y mejora a fin de cerrar las brechas de los indicadores que no pudieron alcanzar el logro esperado en el año 2023.

Respecto a las AEI relacionadas con actividades de gestión de riesgos de desastres y gestión ambiental, se trabajaron matrices de análisis de causa raíz para posteriormente implementar los planes de mejora.

**Estado de la recomendación:** En proceso



- ✓ **Recomendación 3:** Identificar estrategias para la recolección de información respecto a indicadores relacionados a los servicios educacionales complementarios.

**Acción:** Reuniones de coordinación para la implementación de planes de mejora para aquellos indicadores que no alcanzaron el logro esperado. Asimismo, en coordinación con la Oficina de Gestión de la calidad se elaborará instrumentos de medición que permitan recopilar información para los indicadores que requieran realizar una encuesta.

**Estado de la recomendación:** En proceso.

- ✓ **Recomendación 4:** Delimitar acciones de mejora para optimizar los procesos de acreditación y certificación de los programas de estudio.

**Acción:** La Oficina de Gestión de la Calidad en coordinación con las escuelas profesionales de la UNAJMA iniciaron sus procesos de acreditación en el primer semestre de 2024, definiendo las agencias acreditadoras con las que trabajarán: ICACIT para la Facultad de ingeniería y ACBSP para la Facultad de Ciencias Empresariales. Además, se realizaron los procesos de sensibilización y familiarización con los modelos de acreditación.

**Estado de la recomendación:** En proceso.

- ✓ **Recomendación 5:** Programar reuniones de coordinación para concientizar sobre la importancia de remitir oportunamente los resultados de sus actividades a través del seguimiento del POI y evaluación de indicadores del PEI.

**Acción R5:** La Unidad de Planeamiento realizó talleres presenciales y asistencia personalizada en materia de seguimiento de la ejecución física y financiera de las actividades operativas del POI, con la finalidad de fortalecer las capacidades en el proceso de sistematización de la información, manejo del Aplicativo CEPLAN V.01, así como socializar y concientizar la importancia del seguimiento del Plan Operativo Institucional, ya que este es un documento orientador que permite implementar las Acciones del Plan Estratégico Institucional para el logro de los Objetivos Institucionales por cada centro de costo.



**Acción R5:** Se establecieron plazos internos para que cada centro de costo reporte de manera mensual el avance del cumplimiento de sus actividades programadas a nivel de meta física y ejecución financiera. De tal manera que se puedan identificar alertas de aquellas desviaciones importantes que indiquen un desempeño por debajo de lo esperado o situaciones que requieran una atención especial y oportuna.

**Estado de la recomendación:** Implementada

#### 4. Conclusiones



- De lo observado en el reporte de seguimiento semestral del PEI, se aprecia que el avance promedio en la ejecución de las metas anuales de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) alcanzó el 77.83%, por lo que se valora como favorable el avance observado al primer semestre del año 2024.
- Asimismo, entre los principales hallazgos obtenidos de la evaluación del PEI al primer semestre del año 2024 se encuentran: de las 47 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI 2023-2028, trece (13) AEI poseen un nivel de cumplimiento alto, ubicándose en el rango mayor o igual a 95; dos (02) AEI tienen un nivel de cumplimiento medio, ubicándose en el rango de 75 a 95; veintiséis (26) AEI tienen un nivel de cumplimiento bajo, ubicándose en el rango de 0 a 75; y seis (06) AEI están No Definidas (ND), las cuales serán medidas en el segundo semestre de 2024, en relación con el logro esperado para el año 2024.
- Por su parte, el resultado de la evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) es de 76% de avance físico promedio a nivel de actividades operativas e inversiones respecto a la meta semestral, agrupadas por cada AEI.





**5. Tabla Matriz de Recomendaciones**

Respecto a la implementación anual de las acciones estratégicas institucionales, se recomienda.

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	U.O. responsable	Plazo
1	Implementación	Debido al notable crecimiento que ha experimentado la universidad en cuanto a su población estudiantil y la ampliación de la oferta académica, se hace necesario actualizar el Plan Director, que actualmente cubre el periodo 2022-2027 y fue aprobado mediante la Resolución N° 028-2023-CO-UNAJMA (AEI.01.04).	UEI	Octubre - Diciembre 2024
2	Implementación	A través del vicerrectorado académico se deberá concluir la elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Capacitación docente (AEI.02.05).	VRA	Octubre - Diciembre 2024
5	Implementación	A través del vicerrectorado de investigación se deberá realizar la convocatoria del concurso de proyectos de investigación financiados por la UNAJMA 2024. Categorías: Semilleros de investigación y tesis para título. Ejecución de los proyectos de investigación formativa (AEI.03.05:).	Instituto de Investigación	Octubre - Diciembre 2024
6	Implementación	A través del vicerrectorado de investigación se deberá realizar la convocatoria del concurso de proyectos de investigación financiados por la UNAJMA 2024. Categorías: Docente, Semilleros de investigación y tesis para título. Ejecución de los proyectos de investigación (AEI.03.07).	Instituto de Investigación	Octubre - Diciembre 2024
7	Implementación	La DIRESU deberá gestionar la aprobación de las bases para la convocatoria de proyectos de responsabilidad social universitaria y posterior ejecución de proyectos de responsabilidad social universitaria (AEI.04.01).	Dirección de Responsabilidad Social	Octubre - Diciembre 2024
8	Implementación	Elaboración, aprobación e implementación de instrumentos de Gestión Ambiental en la universidad (AEI.05.01)	Dirección de Responsabilidad Social	Octubre - Diciembre 2024





9	Implementación	Elaboración, aprobación e implementación de un Plan Integral de gestión del riesgo de desastres para la comunidad universitaria (AEI.05.02, AEI.05.03, AEI.05.05, AEI.05.06, AEI.05.07)	DIGA	Octubre - Diciembre 2024
11	Implementación	Elaboración y aprobación de un plan en prevención y control frente a enfermedades antrópicas en la comunidad universitaria (AEI.05.04).	DIGA	Octubre - Diciembre 2024

Elaboración: Unidad de Planeamiento.

## 6. Anexos

- ✓ Enlace de publicación de Reporte de seguimiento del PEI en el PTE

[http://www.unajma.edu.pe/transparencia/planeamiento\\_y\\_organizacion/reporte-segumineto-pei-2024-primer-semester.pdf](http://www.unajma.edu.pe/transparencia/planeamiento_y_organizacion/reporte-segumineto-pei-2024-primer-semester.pdf)

- ✓ Enlace de publicación de Reporte de seguimiento del POI en el PTE

[http://www.unajma.edu.pe/transparencia/planeamiento\\_y\\_organizacion/reporte-seguimiento-semestral-2024-poi.pdf](http://www.unajma.edu.pe/transparencia/planeamiento_y_organizacion/reporte-seguimiento-semestral-2024-poi.pdf)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
  
C.P.C. Hayde Qansaya Flores  
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
  
C.P.C. Carina Cartolin Quispe  
UNIDAD DE PLANEAMIENTO